

La reflexión y el método. Estudio de las determinaciones reflexivas en la "Ciencia de la Lógica" de Hegel

Román Gutiérrez Cuartango

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

LA REFLEXION Y EL METODO

Estudio de las determinaciones reflexivas en la "Ciencia de la Lógica" de Hegel

Román Gutiérrez Cuartango

3.4.1. La idea absoluta como la verdad autoconsciente, la verdad "verdadera" o la verdad "schlechthin".

La verdad consiste para Hegel en el esfuerzo especulativo y en la realización de dicho esfuerzo. A ello se adecúa la forma de la Wissenschaft. Pues se nos dice que no se trata de que la Logik tenga el valor de "einer naturhistorischen Beschreibung der Erscheinungen des sino que sea la mostración de cómo y hasta qué punto éstas "für sich der Wahrheit entsprechen". Para que esto tenga lugar, no obstante, debe producirse la reflexión de toda la Logik -que es forma absoluta-, de tal modo que, como resultado de dicha reflexión, pueda ser concebida identidad pre(su)puesta entre su contenido y dicha forma. La verdad hace, pues, acto de presencia en el sistema, el encadenamiento o decurso de las determinaciones, que no es una mera historia sino, como se ha dicho a menudo en estas páginas, el Werden zu sich del principio y, con ello, de la verdad. Para ésta se reserva una definición absoluta, diferente de aquélla que era propia de la PhG. Aquí la la PhG. Aguí la verdad caía del lado del contenido de la conciencia, de tal modo que tenía lugar un desdoblamiento entre ese contenido y el saber del mismo, que originaba el movimiento de ambos términos, así como la Aufhebung de sus respectivas posiciones de partida. Que la WdL sea Wissenschaft der absoluten Form conlleva el que ésta sea también el contenido. Hegel mantiene, de la doctrina clásica sobre la verdad, el principio de adecuación -die Übereinstimmung-, pero modifica el sentido de la misma, de acuerdo con lo que se ha dicho. No la Übereinstimmung del conocimiento con su se trata de objeto, sino de éste con el concepto - "sondern der <u>übe-</u> reinstimmung desselben mit dem Begriffe"136. Es decir, la verdad no reside en un contenido al que el conocer se aproxima, puesto que pretende apropiársela. El contenido, antes bien, tiende a la verdad y lo hace al verse involucrado, por sí mismo, en una reflexión cuyo resultado habrá

¹³⁵ WdL, 6W 12, pág. 28.

¹³⁶ Ibid., pág. 26.

de ser su propio concepto. La fórmula general para esto último consiste en la afirmación de que el comienzo debe convertirse en principio. Porque, además, sabemos ya que en la Wissenschaft no cabe la distinción entre contenido forma, o que el objeto del pensar puro es el mismo, que la Logik no es una ciencia formal. La Übereinstimmung entonces del objeto con su concepto es el Werden zu sich del objeto -o del concepto, según se mire-, o la reflexión absoluta. De ahí que lo especulativo se halle indicado en la negación de las formas inmediatas, puesto que con ello apuntan éstas a su trans-formación, a su conversión en "fúr sich", primer rasgo de la determinidad propia del concepto. Por lo mismo, cada negación de la negación representa la consumación del mencionado "für sich"; y, aun cuando y *momentáneamente*, queda con ello relativa especulativo, así como realizada la verdad. La verdad las determinaciones precedentes y su reflexión, pero también la verdad schlechthin, en tanto que marca o momento.

De lo que llevamos dicho puede resultar evidente que la verdad consumada, la "verdadera" verdad, consiste en la Aufhebung de la reflexión completa de la Logik, o en la totalidad concebida. Es decir: la verdad schlechthin es la idea y, considerada ésta en su desarrollo más completo, la idea absoluta. La verdad tiene su lugar allí donde se produce la adecuación del concepto o la Übereinstimmung absoluta:

"Die Idee ist der <u>adäquate Begriff</u>, das objective <u>Wahre</u> oder das Wahre <u>als soclches</u>. Wenn irgend etwas Wahrheit hat, hat es sie durch seine Idee, oder <u>etwas hat nur Wahrheit</u>, <u>insofern es Idee ist</u>". 137

La "verdad" tiene que ver, pues, con la totalidad concreta, el desarrollo consumado o efectivo, el Werden zu sich, etc. Se puede decir, en ese sentido, que como categoría tiene más un carácter esencial, relativo a la Auslegung de la substancia-sujeto, que uno epistemológigo. O dicho de otro modo, lo "epistemológico" no es en la WdL, considerada desde el punto de vista de la idea, más que la completud del sistema. Cuando éste es completo y hay además un punto de vista de la totalidad concreta, entonces la verdad como tal hace acto de presencia. Puede decirse, por tanto, en qué consiste la verdad - "die Idee als seine absolute Wahr-

¹³⁷ Ibid., pág. 173.

heit, als die Wahrheit die an und für sich ist..."138. Puede exponerse asimismo cuál es el orden de la verdad en el curso ya sucedido. Porque en cada uno de los momentos especulativos se puede decir que la verdad de tales determinaciones es esta otra. Pero no por qué o en qué consiste esa verdad. Puesto que el "criterio de verdad" no ha sido proporcionado al comienzo. La verdad no es, por tanto, un criterio que pueda formularse conjuntamente con las consideraciones metódicas en la parte epistemológica o previa, antes de que el saber sea efectuado. Para la WdL, la verdad es el resultado, no sólo formalmente —no como un criterio de verdad que se deduzca de la Wissenschaft—, sino en tanto que su objeto o su contenido.

Aquí tiene gran importancia el verbo "realizar", como los términos que se derivan de él, puesto que concepción sistemática lleva consigo el punto de vista de la reflexión absoluta. A saber, el punto de vista de la actividad de un sujeto absoluto que wird zu sich y que va paulatinamente sabiendo sus determinaciones y, con ello, descubriendo al tiempo que se muestran las marcas de verdad -la cual, dado el principio absoluto, no puede ser la verdad. Esta sólo tendrá sentido, entonces, al ser concebida como el objeto realizado. Y esto último consiste en que éste sea llevado a su concepto o, mejor, que llegue a ser concepto. Pero tampoco reside la verdad en éste, en tanto que determinación, sino en la Ubereinstimmung de éste y su objeto; es decir, en el concepto realizado. Ahora bien, el concepto realizado no es otra cosa que la idea absoluta. La Logik consiste en el movimiento de dicha idea, y sólo en él -que representa su auto-determinación- puede ser ésta percibida¹³⁸. Pero lo que la idea absoluta es, en tanto que el sujeto del decurso de la Logik, pero también en tanto que la substancia-sujeto, es la reflexión indicada, así como la Aufhebung de la misma y el saber de todo ello. Pero, de ese modo, es el elemento del pensar puro, en el que se estaba ya desde comienzo, que se autoconcibe, y que se encuentra en una actividad subjetiva. Pero esta relación de tiempo pasado y a la vez de presente y de ubicuidad en el tiempo -aun cuando todas las determinaciones de la Logik sean Zeitlos- contribuye a la especial caracterización de la idea absoluta. Se trata de una determinación que, cuando se expone, no es sino la "mirada" vuelta hacia el decurso que parece quedar detrás de ella,

¹³⁸ Ibid., pág. 178.

¹³⁸ Ibid., pág. 237.

pero que sin embargo se encuentra presente y vivo en ella, de acuerdo con la fórmula de la Aufhebung. Eso es lo que significa, por lo demás, el que sea calificada de "reflexión consumada o efectuada". Y de ello se desprende una característica especial en lo que concierne a la "verdadeverdad. Esta no es otra cosa que la consumación de las "verdades" über que han ido surgiendo en los momentos en que se ha efectuado la negación de la negación. Pero no se trata de la reunión de esas "verdades", de la serie histórica de las mismas, llevada ahora a exposición conjunta. Es el principio que se manifestaba en cada una de ellas, aunque lo hacía siempre de acuerdo con las condiciones de la Bestimmtheit correspondiente. Es decir: es especulativo o el principio que ha estado siempre presente en todas y cada una de las determinaciones y de las relaciones entre ellas que constituyen la WdL. Pero que no podía ser autoconsciente, autoconcebirse y, en ese sentido, realizarse, más que cuando el decurso de su auto-determinación ha tenido lugar. Y en esta determinación de la idea absoluta, entendida como la vuelta de la Logik sobre misma, es en lo que consistía el "método". Porque lo que ha sucedido es que el objeto, al realizarse y con ello al lograr la Übereinstimmung con su concepto, que ha resultado lo demás del movimiento de aquél, ha pasado de ser contenido a ser forma absoluta, es decir, la conceptuación de la totalidad. Gracias a ello puede convertirse en saber conveniencia del curso de la Logik al sujeto que ha surgido en ese decurso, la idea. Conveniencia que se muestra en realidad como su desarrollo, el despliegue adecuado a su Bestimmtheit. Pero lo que ha resultado no es una determinación más. De ahí que no sea ya contenido, sino justamente el en qué consite la determinación, o también la determinidad como tal de toda la Wissenschaft y, consiguientemente, la verdad. Esta última asimismo como el qué consite la verdad, de igual que la Logik se entiende como la exposición (especulativa) de lo lógico. Y ese saber o exposición del resultado, en identidad absoluta con el curso del cual se sigue aquél, es lo que Hegel denomina "die Methode" 140. La parte dedicada al "método" no debe. pues, entenderse como una suerte de añadido o como el conjunto de consideraciones que pudieran ser echadas falta al comienzo y que han sido desplazadas a este punto. Constituye, antes bien, el verdadero objeto de la idea absoluta, cuyo contenido es toda la WdL y cuya forma (absoluta) es precisamente esta exposición, puesto que en ella

¹⁴⁰ Ibidea.

la totalidad aparece como un concreto o como reflexión efectuada.

No debe perderse de vista que la verdad representa ni más ni menos que la transparencia "devenida" de la WdL. El objeto realizado como concepto y éste como saber absoluto, es decir, como saber de la totalidad, cuando ésta se ha desarrollado. Pero lo que se sabe es, por otra parte, que el principio se halla siempre presente en la vida del pensar puro, en su reflexión absoluta. La verdad no puede entonces un objetivo o un punto final, puesto que lo característico de ella es justamente la vida o actividad del concepto consumado, que ha logrado que la del concepto, distancia con su objeto quede por completo neutralizada. Pero esto último da lugar, como todo lo que ocurre en la Wissenschaft der absoluten Form, a una reflexión. Esta representa que el saber sea un movimiento, resultado de otro movimiento, pero no por ello la substancia fija y fórmula inamovible que irradia la posibilidad de las diversas formas de conocerla.

3.4.2. La verdad y el "método" o la reflexión de la verdad.

La reflexión que hemos descrito no configura el curso de un ascenso hacia un principio inmóvil, que presida la realidad completa de las determinaciones del pensar, así como de su modo de determinar. Si hay una Erhebung ésta debe entenderse, conforme a la insistencia del propio Hegel, como Erinnerung, es decir, como movimiento hacia la esencia y posterior manifestación de ésta. En el curso de dicho movimiento tiene sentido el concepto hegeliano de "verdad" y no, por el contrario, en el de un ascenso, que no haría sino reproducir la imagen de la adecuación con un objeto externo, por mucho que éste fuera el más eminente posible. Que el movimiento de la reflexión sea, pues, una interiorización es lo que posibilita entenderlo como un Werden zu sich. De ese modo, produce por si mismo un ámbito de determinidad que se caracteriza por la autoconceptuación del propio momiviento, su conversión en sujeto absoluto, es decir, no diferente de su objeto. Lo que tiene lugar es,

como se ha visto, la realización del objeto, su conversión en concepto, entendido como desarrollo del concepto mismo. Sólo en el seno de un tal movimiento cobra, además, sentido el especial carácter de la Übereinstimmung, que representa el saber y la verdad absolutas.

En el apartado A del capítulo segundo de los que corresponden a "Die Idee", que lleva por título "Die des Wahren", se pone de manifiesto la tensión en cuyo seno tiene lugar la realización del concepto y con ello el movimiento de la verdad. Esta, más que hallarse en un lugar del cual tiene que ser extraída, es concebida como el Trieb de la idea subjetiva. El Trieb es el impulso que corresponde a la estructura de la negatividad que es propia de WdL, y toma por ello la forma de una reflexión en la que se transforma aquello que reflexiona. La idea subjetiva es actividad que, en la esfera del concepto, hace tender a éste a su realización; es decir, a la Ubereinstimmung con su objeto, el cual por su parte ha reflexionado hasta convertirse en ese mismo concepto:

"Denn sie [la idea subjetiva] ist der Widerspruch des Begriffs, sich zum <u>Gegenstand</u> zu haben und sich die Realität zu seyn, ohne daß doch der Gegenstand als <u>Anderes</u>, gegen ihn Selbständiges märe, oder ohne daß der Unterschied seiner selbst von sich zugleich die wesentliche Bestimmung der Verschiedenheit und des gleichgültigen Daseyn hätte".

141

La realización o el movimiento que conduce a la contradicción, etc., tiene lugar en el juicio y en el silogismo, donde se expone lo especulativo y en donde tiene su tal. Esta se lugar, por tanto, la verdad en tanto que presenta entonces como la realización misma. Como la relación (reflexiva) que tiene lugar entre las determinaciones y que produce la transformación no sólo de ellas, también de la cópula y, a fin de cuentas, del juicio mismo: "Sie ist das Verhältniß des Begriffs-Urtheils, welches als formelle Urtheil der Warheit sich gezeigt hat"142. La verdad es, pues, el propio proceso de desarrollo del concepto. Pero habíamos visto que el concepto se desarrollaba en un movimiento cuya estructura era la de la reflexión. De ahí que la verdad no pueda ser más que xión de la totalidad, cuyos hitos son así mismo reflexiones

¹⁴¹ Ibid., pág. 199.

¹⁴² Ibid., pág. 200.

realizadas, verdades relativas. Pero ese movimiento no representa el acercamiento a la verdad, sino la interiorización del pensar puro; o también, la interiorización del objeto de la Logik. De esa interiorización habrá de surgir, como una determinación que es Aufhebung de la reflexión, la esfera del concepto. Y del desarrollo de ésta, la idea como realización de la Übereinstimmung. Por lo tanto, la verdad no puede entenderse sino como la concreción de la Logik y, sólo en ese sentido, como resultado de ésta. De ahí que la verdad sea la idea o el saber de la idea, lo cual viene a ser uno y lo mismo, puesto que la idea no es otra cosa que el concepto realizado, que el saber-se de la totalidad o la forma absoluta, en la cual, como nos indica Hegel,

"Was also hier noch zu betrachten kommat, ist somit nicht ein Inhalt als solcher, sondern das Allgemeine seiner Form" 143

esta consideración es lo que se denomina en la WdL "método". Para destacar esta compenetración, así como para diferenciar al mismo tiempo el "método" especulativo o saber de la forma absoluta del mero método de carácter epistemológico, propio de una lógica que distingue entre forma y contenido, se utiliza la denominación siguiente: "Die Methode der Wahrheit". Porque para la concepción que se asienta sobre la reflexión absoluta, el "método" no sino el camino de la verdad; es decir, el desarrollo de la übereinstimmung, en el curso del cual el absoluto como comienzo u objeto de la Logik, wird zu sich, para mostrarse y autoconocerse al tiempo como el principio de la filosofía. La verdad, como el método, es de ese modo la recapitulación sobre el camino recorrido. En el caso de aquélla, la mostración de cuál es la **Ubereinstimmung** a la que tendían todas las verdades relativas y cómo esta Übereinstimmung otra cosa que el saber o saber-se del absoluto o de la substancia-sujeto. Y puesto que el absoluto debe ser la totalidad, la Übereinstimmung debe ser la ursprüngliche Einheit o Verbindung, que se ha mostrado como reflexión absoluta y que ha resultado de la reflexión de la razón, en la cual tiene lugar la reflexión in sich o reflexión de la reflexión que posibilita lo especulativo. El término medio esta reflexión es, por su parte, la dialéctica de las determinaciones y de las formas finitas: "weil die Wahrheit

¹⁴³ Ibid., pág. 237.

nur das Zu-sich-selbst-kommen durch die Negativität de Unmittelbarkeit ist" 144.

La consecuencia de esta concepción de la verdad es la siguiente: la verdad sólo puede tener lugar en el seno del sistema que, por su parte, no es otra cosa que la reflexión realizada del absoluto. En el sistema cada verdad cuentra referida a la Übereinstimmung, que es la totalidad concreta, de modo que cada verdad sobre representa el valor sistemático o el modo de aparición de lo especulativo cada punto o hito de la reflexión: "der Stellenwert". Ese sentido de la verdad es el que puede hacer comprensible el particular sentido de la "deducción" que tiene lugar en Wissenschaft. El curso necesario de las determinaciones no representa sino el orden de surgimiento que permite que la verdad se vaya determinando conforme a la necesidad de la absoluta. "Deducción" reflexión no tiene en sentido que tendría en un cálculo lógico -lo que origina la confusión de algunos argumentos críticos. Las posiciones necesarias en el sistema tienen que ver, antes bien, con los hitos de la reflexión y con la necesidad de que ésta se produzca como lo hace. Porque en el orden de despligue o en movimiento de la cosa misma reside la verdad Wissenschaft y ese orden es necesario. No es sino el orden por medio del cual el objeto se determina hasta la einstimmung con su concepto, hasta convertirse él mismo en concepto. Puesto que es la substancia-sujeto o el absoluto lo que se determina en la reflexión absoluta hasta llegar a ser an und für sich, idea absoluta. La verdad es -podríamos tanto metafóricamente- la adecuación progresiva de decir un determinaciones a su necesidad. Es decir, el situarse el sistema de modo necesario, lo que conlleva el que el sistema mismo llegue a ser tal y no una mera historia de determinaciones de suyo sueltas, que son enlazadas ulteriormente por el entendimiento. Pero la WdL es asimismo una "narración". No precisamente arbitraria. Puede tomarse por la narración, que se se realiza desde el punto de vista o el "lugar" del "método de la verdad", del camino que desde recorre el principio de la filosofía o el absoluto. Este tiene que advenir necesariamente en el decurso de la narración, en la forma de la substancia-sujeto que se determina como idea absoluta, partiendo de la inmediatez del comienzo y realizando únicamente el movimiento de la reflexión especulativa. La cual, por su parte, tiene lugar siempre, como reflexión de la reflexión, es decir, como consecuencia de

¹⁴⁴ Ibid., pág. 251.

la dialéctica del determinar propio del entendimiento -en su Bedürfnis, "vive" ya la Notwendigkeit, lo especulativo.

Las dos objeciones que se presentan casi inmediatamente a una tal concepción de la verdad, podrían formularse así. Una verdad que es únicamente la interiorización de sistema presupuesto no puede actuar como criterio. criterio de verdad tiene que ser externo, independiente del sistema, no generado por él. De otro modo, la mayor o menor adecuación se justificará siempre de manera inmanente y lugar para la argumentación crítica se reducirá a la mínima expresión, hasta desaparecer finalmente. En estrecha relacon esto se encuentra esta otra objeción: el sistema es cerrado y, por ello, se autojustifica. Unas posiciones pueden remitirse a otras. Todo encuentra una explicación en el seno del entramado de relaciones. Con lo que, como en el caso anterior, no existen criterios de falsación. En relación con una tal "Abgeschlossenheit des Denkens", basta mera entrada en el sistema para que guede justificado orden que impera en él. En todo caso, quedaría un resquicio de liberdad: aceptar su punto de partida. De ahí la importancia que cobra la cuestión del comienzo.

La primera objeción será discutida en el capítulo siguiente. La segunda, parece ser una objeción difícilmente salvable si no se es previamente "hegeliano". Lo fundamenen ella se encuentra en el resultado de la WdL, tal saber: en el "método" se hace manifiesto que la Wissenschaft no ha sido sino el Werden zu sich de un absoluto siempre presente, en el cual toda mediación, diferencia y negatividad, carecen de importancía. El orden está, pues. pre(su)puesto. Sobre ello pueden decirse dos cosas. La primera es que la entrada en el sistema no se hace a partir de un postulado arbitrario, sino -ésta es al menos autocomprensión hegeliana- de la reflexión, apresta a pensar, sin más, el comienzo. Y que en esa necesidad la reflexión de la razón actúa con toda libertad, puesto que se esfuerza, al considerar, en la literalidad de su objeto. En ello encuentra su surgimiento la "unbestimmte Unmittelbarkeit". Ya hemos mencionado en otro lugar argumento de Henrich. "Unmittelbarkeit" es una determinación que le corresponde a la reflexión, la cual tiene su lugar sistemático en la esfera de la esencia. Pero dicha determinación se encuentra asimismo determinada como "unbestinnte", lo que remite a un ámbito previo al de esencia. La reflexión se coloca en el punto mismo de partida, en el cual no hay determinación. De hecho este punto se verá ulteriormente determinado por lo que sigue. Pero, aun

final el comienzo y el principio se muestren como cuando al esto no es lo que justifica el comienzo. lo mismo, tiene lugar precisamente porque es tomado como tal por la reflexión, y ésta avanza a partir de las condiciones que impone al pensar el hecho de que el comienzo sea comienzo y no una pre(su)posición del final. Que el principio indicado -como lo especulativo- en la dialéctica no quiere decir que rija como lo directivo en el curso del pensar puro -en el curso de la Gründung, aun cuando sí lo haga el de la Begründung. La única "determinación" que cabe el comienzo es que de él se sigue algo, puesto que si comienzo debe ser comienzo de algo -"Fortgang" es la única "Anfang" 145. determinación del Pero, además, en que el Fortgang resulta del hecho de que haya un comienzo y únicamente como la reflexión de ese comienzo -es decir, del pensar del comienzo en tanto que tal-, éste regirá como la determinación primigenia del Fortgang mismo:

"Das Fortgehen besteht nicht darin, daß nur ein <u>Anderes</u> abgeleitet oder daß in ein wahrhaft Anderes übergegangen würde; -und insofern dieses übergehen vorkommt, so hebt es sich ebensosehr wieder auf. So ist der Anfang der Philosophie, die in allen folgenden Entwicklungen gegewärtige und sich erhaltende Grundlage, das seinen weiteren Bestimmungen durchaus immanent Bleibende". 148

Que el comienzo aparezca como la base del pensar reflexivo, significa que la consideración de la cosa misma es lo fundamental en la WdL, y que sólo a partir de ella podrá la reflexión reflexionar por su parte y elevarse a la exposición de lo especulativo. La Logik no hace, en ese sentido, sino describir el camino de un gran juicio reflexionante que busca -inmanentemente- el principio para la cosa pensar, para el comienzo que, al ser pensado en su literalidad, va determinándose. Ulteriormente, el principio resulte se verá rigiendo en un gran juicio determinante que producirá el orden del sistema. Lo que ocurre es que si la reflexión "busca" el principio que rige en el pensar de la cosa es porque éste rige ya, aun cuando no pueda ser sabido y expuesto. Por eso habla Hegel del principio de la filosofía, porque lo que debe advenir en ésta es lo que ya está, lo que marca su Bedürfnis, pero sin condicionarla, puesto que sólo constituirá efectivamente su Notwendigkeit cuando sea plena y libremente "deducido". No olvidemos que

^{1.45} Röttges, H.: "Der Begriff der Methode in der Philosophie Hegel". Ed. cit., pág. 15.

¹⁴⁸ WdL, 6W 21, páq. 58.

reflexión puede mantenerse como reflexión del entendimiento. Y aquí tiene su punto de partida el segundo esgrimir. La unidad de crítica y exposición que queríamos la dialéctica especulativa que obtiene o, también, resultado de la contradicción, de la antinomia de la razón, las veces del nivel de control en el curso de la "deducción" y establece con ello un criterio de "falsación". Un critero que es, por lo demás, inmanente al propio sistema. Ya hemos visto cómo funciona, puesto que constitulo que hemos venido denominando "reflexión de la reflexión". Precisamente es la utilización de éste último proceposibilita la Erinnerung y con ello el dimiento 10 que curso de la WdL. Una determinación de la metafísica es tomada en la inmediatez y unilateralidad en que se encuenla fuerza a expresar en una proposición lo que significa y se mantiene la reflexión en la unilateralidad de lo dicho. Sólo de ese modo puede aflorar lo pre(su)ella; lo especulativo que contiene. Porque puesto en tiene esto es por lo que es tomada en consideración. Que la sea también la exposición de esta crítica categorías de la metafísica, que tiene lugar a partir del pensar que se esfuerza en la dialéctica que le es propia a aquéllas, permite que se establezcan dentro de la estructude la Logik dos niveles -una dimensión estructural operacional, de acuerdo con la propuesta de Puntel ya otra mencionada¹⁴⁷-, uno de los cuales puede servir tancia de control con respecto al otro. En cualquier caso, la unidad de crítica y especulación permite a la WdL probar en su interior los límites de las categoría metafísicas, es decir, proseguir la dialéctica que les es consustancial éstas y extraer de ellas, por reflexión, un nuevo contenido mediado. A esta operación, en tanto que la Grundoperation, cabe apelar críticamente. No obstante, persiste la denuncia la tendencia identificadora, justamente porque la negatividad tiene que ser "extirpada", el escepticismo tiene que producir un resultado, y ello hace que se desvíe los puntos de tránsito, atención de en los que debería probarse estrictamente si las contradicciones se disuelven o no y si puede pensarse a través de ellas.

¹⁴⁷ Puntel -en "Darstellung, Methode und Struktur", ed. cit., pág. 345- señala asimismo que la determinación propia de la esfera del concepto, por lo tanto la Aufhebung de los modos de determinar anteriores, ofrece, en cuanto que lo suyo es, como hemos visto, la "Manifestation", una alternativa al argumento de la "Abgeschlossenheit des Denkens", puesto que dicha manifestación expresa la libertad: "...denn die Freiheit-als-Manifestation kann geradezu definiert werden als der Aus-schluß jedes Ab-schlusses. Manifestation ist zwar "Bewegung", nicht aber als über-gang von einem zum anderen und somit als "Gang" zu einem Enden, eben zu einem Abschluß".

3.4.3. El criterio hegeliano de verdad (la crítica de Tugendhat).

Ha quedado ya señalado que el concepto de verdad que se hace valer en la WdL resulta de ésta misma, al igual que el "método". Por lo que puede sorprender que haya verdad en cada uno de los pasos de la Logik, del mismo modo que surgía en su momento la pregunta sobre el método que seguía en realidad aquélla. Resulta asimismo sorprendente que el criterio de verdad parezca ser únicamente una identidad a la que se va tendiendo de modo inmanente y que, en ese sentido, está siempre pre(su)puesta de antemano, sin que haya sido probada. No se sabe a que atenerse en cuanto a la pregunta por la verdad -de cada una de las proposiciones de que se compone la Wissenschaft-, puesto que lo que la verdad es no resulta hasta el final de la obra. De viene, por lo demás, la diferenciación entre über" y "Wahrheit schlechthin". Pero incluso con respecto a la primera podría objetarse algo similar a lo siguiente: se dice que una determinación es la verdad de las anteriores porque la dialéctica de éstas conduce, por medio de la Aufhebung, a aquélla. Bien, ¿pero por qué la verdad?, ¿qué o qué quiere decir "verdad"?. Con ello parece que, de entrada, puede tomarse por verdad la adecuación entre que se dice y lo que realmente ocurre, de acuerdo con opinión más o menos común. Y de nuevo nos encontraríamos con uno de esos casos en los que Hegel se aprovecha de una cierta confusión semántica. Porque es innegable que en WdL se utiliza, con anterioridad a su definición, un concepto vago de "verdad", que podría expresarse así: verdad es lo que efectivamente es como se dice que es.

La crítica de Tugendhat a la confusa noción de "verdad" que Hegel maneja tiene por resultado y puede resumirse en el siguiente fragmento: "...Hegel unter 'Wahrheit' gar nicht Wahrheit versteht, sondern etwas ganz anderes, nām-lich die Einheit von Subjekt und Realität..." 148. El concepto hegeliano de "verdad" puede verse como el resulta-

¹⁴⁸ Tugendhat, E.: "Selbstbewußtsein und Selbstbestimmung", ed. cit. pág. 350.

do de la realización, hasta sus últimas consecuencias, modelo "sujeto-objeto", a partir del cual elabora su filosofía. Junto con ello, además, deben tenerse en cuenta las particularidades de su noción de lo que es la lógica. comparte con todo el idealismo alemán. Una consecuencia ella es, por ejemplo, la no utilización del modelo sicional a la hora de entender las determinaciones, concepto, etc. Sin embargo, hemos tenido ocasión de analizar, con respecto a esto último, la importancia de la proposición en la WdL, así como el concepto de "Begriff", que no coincide por lo demás cono la noción de un elemento singular con significado propio, previo a su existencia en el seno de la proposición. Evidentemente, no se trata de la concepción de Frege, ni tampoco de la que podría resultar denominador común de la filosofía que se basa en él de uno u otro modo. Pero tampoco puede decirse que se trate, más, de una concepción lógica tradicional. Más importante sería, a este respecto, que el criterio de verdad de la Wissenschaft quede probado y regulado, no convirtiéndose en una mera reducción a la identidad conclusiva del sistema. O la verdad tiene que valer en todos y cada uno de los lugares del sistema, independientemente de la referencia a la totalidad, aun cuando ésta sea halle implícita por "deducción". Para ello sí que puede ser e) lugar de la tomada la siguiente como una condición del análisis de la validez, como hace Tugendhat: que el sentido de la cuestión de la verdad tiene un alcance que coincide con el del empleo de proposiciones enunciativas, puesto que sólo en ellas se juega la fundamentación como tal. Es decir, con relación a ellas cabe preguntar si algo que se afirma o sobre lo que se expresa una opinión es o bien mera apariencia o bien, por el contrario, resulta ser efectivamente del ciado. De ahí que, para Tugendhat, la pregunta algo es en verdad tal y como se enuncia quiere enunciado. De sobre si siempre: ¿se deja fundamentar objetivamente?. problema se presenta cuando se impone dicho criterio, olvidan las exigencias de la filosofía estudiada y se convierte por lo tanto a ésta en un esperpento. Cosa que no es, por lo demás, achacable a la crítica de Tugendhat en su totalidad. No lo es en lo que respecta al intento de calibrar la validez del concepto hegeliano de "verdad" para sus propósitos en la filosofía, pero sí lo es en lo que toca una interpretación de la filosofía de Hegel. Cabría incluso añadir algo más, a saber: que es imposible convertir Hegel en interlocutor cuando la interpretación proyecta de un modo tan agudamente marcado los presupuestos del presente¹⁴⁸. No quiere decirse con esto, pese a todo, que las críticas de Tugendhat no acierten de lleno en el blanco.

Tugendhat está en lo cierto cuando afirma que Hegel actúa constructivamente y que, por lo tanto es de la máxima importancia "den Stellenwert zu berücksichtigen" 150. De esto en cuenta no pueden entenderse los sin tener pasos particulares que se emprenden. Lo que sí puede hacersin embargo, poner en cuestión -lo que es por un factum histórico- el modo constructivo demás como tal y comprensión de totalidad como la un sistema. En contexto debe ser actualizada la cuestión de la verdad. Es decir, puede hacerse la pregunta referente a la fundamentaobjetiva, pero teniendo en cuenta qué guiere decir esto en los términos de Hegel. No obstante, la cuestión de fundamentación tiene relevancia, puesto que en argumento crítico que habíamos expuesto: que reside el la WdL no pueda ser probada la verdad conforme a un criterio objetivo.

Lo primero que llama la atención de Tugendhat es que el concepto especulativo de "verdad" -que hace coincidir a ésta con el absoluto- se distancia del concepto Siguiendo el apartado dedicado a la idea en la WdL, finalmente a la siguiente caracterización: que el concepto verdad hegeliano se basa en la unidad de sujeto y objeesa unidad es comprendida, por su parte, to, pero Aquí es donde radica precisamente la dificultad identidad. para el punto de vista analítico de Tugendhat. Pues el modelo sujeto-objeto es uno de los modelos de la tradición, son rechazados porque llevan a confusión y que tienen sustituídos por la relación proposicional. ser que modelo sujeto-objeto presenta, además, una dificultad muy importante para la reflexión, pues ésta es entendida como un caso particular del esquema fundamental, a saber, aquél el cual sujeto y objeto coinciden. Ello se presta a confusiones y dificultades, expuestas múltiples en otras partes de la obra que hemos citado, tanto en el seno de una argumentación contra Fichte y Hegel, cuanto contra una versión modernizada del idealismo reflexivo, que Tugendhat

¹⁴⁰ El propio Tugendhat alude en el lugar citado -pág. 299- a lo que entiende por comprender a un autor sin dar nada por supuesto: "Verstehen heißt nicht: mitfühlen und nachreden, sondern verstehen können wir einen Autor nur, wenn wir und einerseits wirklich auf ihn einlassen, aber andererseits Schritt für Schritt ihm gegenüber diejenige Freiheit bewahren, die erforderlich ist, um nach seiner Wahrheit zu fragen, und damit meine ich erstens: was ist es, was er in Wahrheit meint, und zweitens: ist, was er meint, wahr?"

¹⁵⁰ Ibid., pág. 297.

"Escuela de Heidelberg" y cuyo principal represendenomina tante es D. Henrich. Sobre este modelo se elabora lo que podría tomarse por una alternativa al análisis del empleo de las expresiones lingüísticas, a saber, una construcción a base de pretendidas conexiones lógicas, las cuales sólo pueden ser probadas inmanentemente en el seno del sistema, con lo cual se distancian del uso común de los nos151. La identidad, por su parte, elimirepresenta la nación de la distancia requerida para que el criterio verdad se base en la fundamentación; es decir, en la discusión argumental sobre la validez -sin que se especifique en qué puede residir ésta, lo que variará por su parte dependiendo de las diversas orientaciones analíticas.

Para Tugendhat, toda la estructura del sistema carece de sentido porque se asienta sobre un error fundamental: haber concebido, siguiendo a Fichte, la identidad y la noidentidad como relaciones entre dos objetos, sin haberse percatado del carácter proposicional de la misma. A este respecto, no hace falta a su juicio venir a los tiempos de "no-yo" son un sinsentido es Frege. Que expresiones como algo que puede seguirse ya de Aristóteles, para quien los términos singulares no pueden ser negados. Y hay que tener presente, entonces, que el concepto de verdad se considera la tendencia a una identidad, puesto que algo tiene verdad en tanto que es idea, y ésta es la identidad concepto y objeto o entre sujeto y objeto. Identidad, por lo demás, de identidad y de no-identidad. Y si hay que llegar a esa identidad, para que "verdad" tenga sentido, eso quiere decir que una crítica a dicho concepto ("verdad") supone una crítica al "llegar" como tal. Por tanto, una crítica a la construcción toda que representa la WdL. Y ésta se fundamenta en lo siguiente: todos los conceptos, y en especial los de la reflexión, se siguen del de "identidad", asi como de la negación de ésta. A este respecto hay que decir por lo demás que si bien toda la Logik trabaja con tales conceptos, no debe confundirse la identidad rreflexiva con la reflexiva. Distinción que, sin no tendría sentido para Tugendhat. De lo anterior se sigue la afirmación de éste de que lo escandaloso de la ción hegeliana para el punto de vista analítico no estaría tanto en la tesis de la contradicción real, ni en la dialéctica que se sigue de ella, "sondern in der Art, wie die Begriffe Identität, Negation usw. zunächst deskriptiv

¹⁵¹ Ibid., pág. 40.

ausgesetzt werden"152. Todas las categorías especulativas adolecen del mismo mal que se desprende del origen de la concepción, así como de la reproducción metafórica de dicha estructura básica: la relación sujeto-objeto. Todas las demás determinaciones del concepto hegeliano de verdad -que sea resultado, que sea el movimiento completo de la Logik, que sea el sistema y la totalidad- son para Tugendhat únicamente consecuencias de la determinación de la verdad como idea, es decir, como identidad del sujeto con la realidad. Tales consecuencias se siguen, por lo demás cuando la identidad se concibe como movimiento y cuando dicho movimiento lo comprende todo. Es decir, en los términos empleados en este trabajo, cuando se concibe como reflexión absoluta.

En relación con lo anterior se encuentra también el concepto de "saber" que entra en la caracterización del método y, por tanto, en el de la verdad. El saber entra en juego principalmente en la PhG. La verdad reside en el objeto de la conciencia y ésta tiene que saber-lo. Con respecto al saber nos dice Tugendhat lo siguiente:

- 1. No toda relación consciente con respecto a un objeto es un saber.
- 2. Sólo podemos saber aquellos objetos que son estados de cosas, es decir, objetos proposicionales.
- 3. Saber es una especie de aquella relación intencional que se caracteriza como **Meinen**; y éste es, a diferencia de otras relaciones intencionales, un tener por verdadero (Fūrwahrhalten).
- 4. Se dice de alguien que no sólo opina (meint) que algo es el caso, sino que también lo sabe, cuando no sólo lo tiene por verdadero, sino cuando 1) es también verdadero, 2) puede fundamentar asimismo que es verdadero¹⁵³.

Se da, sin embargo, una cierta diferencia entre los conceptos respectivos de "verdad" que aparecen en la PhG y en la WdL. El concepto fenomenológico de "verdad" tiene que ver más con el saber y lo sabido. En el seno de dicha relación tiene lugar la diferencia entre verdad y certeza. Mientras que ésta corresponde al saber del sujeto, aquélla

¹⁵² Ibid., pág. 304.

¹⁵³ lbid., pág. 310.

se corresponde con el en sí del objeto. Contra ella se derige, principalmente, la especificación que acabamos de exponer. En el caso de Hegel no sólo no se mantiene una concepción proposicional del saber, sino que tampoco aparece, a juicio de Tugendhat, ninguna fundamentación de aquello que se tiene por veradero. De nuevo se remite aquí la cuestión de la verdad a la identidad y la no identidad, lo que, como hemos visto, resulta altamente problemático y confuso. La verdad es únicamente uno de los términos de la relación sujeto-objeto, que por su parte debe tender a identidad. La identidad se reserva, no obstante, para "verdad" que es propio de concepto de la WdL. Tugendhat indica con respecto a ello que no hay ningún camino que conduzca de uno a otro concepto. Cabe decir, sin embargo, que, de acuerdo con el programa hegeliano, la PhG es la encargada de producir dicha transformación, en tanto que produce también la de la conciencia. Su resultado, el saber absoluto, será el elemento del pensar en el que tenga lugar WdL. Para ella, la identidad ya no será la de la conciencia y su objeto, sino la de éste y su concepto. Pero el objeto no es ya el mismo que ha valido durante la experiencia fenomenológica, sino las determinaciones puras del pensar. La crítica de Tugendhat desemboca en la pregunta siguiente: ¿existe el fenómeno o la estructura a la que se refiere Hegel para construir su concepto de "verdad"? La respuesta es evidente desde el punto de vista de Tugendhat: no. De tal modo que hablar de identidad de identidad y no identidad es una aberración. Y por ello mismo la WdL debiera considerarse únicamente como un "grandioso malentendido"154.

Relevante en este sentido es la insistencia de Tugendhat en que la pregunta por la verdad no aparece en la obra de Hegel -en nuestro caso, tanto en la PhG cuanto en la WdL. Esta pregunta no se lleva a cabo. Unicamente se reconoce la existencia de un factum, la relación sujeto-objeto y la denominación en él de uno de los términos como "verdad". Lo que implica que Hegel no entra nunca en la consideración de los presupuestos estructurales del empleo del término "verdad". Aunque la crítica que realiza Tugendhat es mucho más completa y compleja, nosotros nos limitaremos a lo anteriormente expuesto, para no alargarnos excesivamente.

En primer lugar, hay que decir que la crítica de Tu-

¹⁵⁴ Ibid., pág. 319.

gendhat acierta en algunos de los puntos nucleares de En ese sentido, no puede ser rechazada filosofía de Hegel. sin más. Es posible incluso que la aceptación del factum lenguaje, así como el escepticismo con respecto algunos fenómenos, haga forzoso aceptar las críticas aquí expuestas. Sin embargo, hay argumentos que se orientan lugar a un cuestionamiento del primado mismo lenguaje -lo que no vamos a hacer aquí- o hacia una interpretación de Hegel que tiende a incluir en éste el punto de vista de quien lo critica¹⁵⁵. En cualquier caso, la cepción proposicional de la relaciones intencionales ber, creer, opinar, ser consciente de, etc.- ha los estudios hegelianos¹⁵⁸. No obstante, ciado incluso puede también hacerse valer el punto de vista de Hegel, partir principalmente del carácter procesual del sistema, de su carácter reflexivo. Que la pregunta por la verdad no tenga lugar es algo que se fundamenta de suyo en la concepción del sistema. Eso no quiere decir, no obstante, que no haya algo del tipo de lo que hemos denominado anteriormente "idicación". La cuestión de la verdad se encuentra indicahemos visto, en la reflexión. A este respecto como en lugar de lo que pregunta Tugendhat, es cabría preguntar, decir, si existe un fenómeno tal o una estructura como que Hegel pone a la base de su concepto de "verdad", cosa: si existe un fenómeno o una estructura como la de la reflexión, puesto que en ésta, a nuestro juicio, se fundasistemáticamente el especial concepto hegeliano de menta "verdad". Para Tugendhat, no obstante, la relación reflexino es sino un caso particular de una relación sujetoobjeto que, cuando se entiende adecuadamente, mostrarse como una relación de un sujeto con una proposición. Para Hegel, la reflexión tiene su origen y su despliegue en la relación que se establece entre los términos de la proposición. En ella aparece, por medio de lo pre-(su)puesto en la cópula, la cuestión de la verdad indicación. Pero puede tomarse esta relación reflexiva por un fenómeno existente. Bubner interpreta la reflexión

¹⁵⁵ Tal es el caso de Wetzel -cf. "Dialektik als Ontolologie auf der Basis selbstreflexiver Erkenntniskritik", ed. cit., pág. 608 ss.-, que lleva a cabo una dura crítica de la crítica de Tugendhat a Hegel y a las "Escuela de Heidelberg".

¹⁵⁶ Por ejemplo la "Escuela de Heidelberg" y, en particular, Henrich, quien si que acomete lo que por parte de Tugendhat se tiene por relevante con vistas a elucidar la característica negativa de la verdad -la no identidad-, a saber, una interpretación analítica del capítulo de la esfera de la esencia titulado "Die Wesenheiten oder die Reflexionsbestimoungen". También Theunissen, por su parte, toma en consideración muchas de las criticas realizadas por Tugenhat a Hegel.

"Der Faktum der Reflexion" 157. En él consiste un factum: la única pre(su)posición legítima para que el pensar pueda actuar sin pre(su)posiciones "rein im Elemente des Denkens". A ella se refería Henrich al indicar que la "unbestimmte Unmittelbarkeit" representaba el envio de la reflexión -Unmittelbarkeit- a una esfera anterior a ella -en que dicha determinación es unbestimmte. Es decir, que comienzo no requiera ningún presupuesto requiere al menos que la reflexión externa haya sido dejada de lado, eliminada la distancia con respecto a su objeto y transformado con ello la reflexión en el pensar inmediato de la unbestimmte Unmittelbarkeit. La reflexión es, por tanto, una estructura o fenómeno en el que se encuentra pre(su)puesta la identidad que la WdL deberá realizar o desarrollar. Pero puesto que la reflexión externa ha sido dejada de lado, también lo ha sido una relación reflexiva que sea entendida como relación sujeto-objeto. La relación reflexiva, como ción del pensar puro, es únicamente la que se establece sobre el factum del pensar puro de la inmediatez, es decir, sobre una formulación que se lleva a cabo en una proposi-Hegel lo entiende como el reflexionar de la cosa misma o de la proposición que expresa la cosa, puesto se se ha eliminado la distancia característica de la refleexterna. En eso consiste lo especulativo, en reflexión que se dirige hacia la cosa misma. Bubner tiene ello una fórmula a nuestro juicio muy acertada: "einer methodisch, von außer nach innen gewendeten Reflexion... 158

En el seno de dicha reflexión tiene lugar el establecimiento de la verdad, que si bien no se presenta nunca como "tener por una pregunta determinada, en el sentido de un verdadero" que se prueba y se fundamenta como tal, si existe una cierta estructura u operatividad argumentativa. Claro que los términos hegelianos no servirían tampoco esta vez para superar el escepticismo de Tugendhat, que es muy estricto en lo que se refiere a un término fundamental la argumentación de Hegel; a saber, "Setzen". Como tenido ocasión de estudiar detalladamente, la reflexión movimiento por medio del cual queda puesto aquello pre(su)puesto en la proposición, es decir, esto queda referido a la reflexión como el scheinen de una esencia. En seno de ese movimiento tiene su origen la verdad, ya siem-

55.

^{157 &}quot;Die 'Sache selbst' in Hegels System". En: "Zur Sache der Dialektik", ed. cit., (pág. 40-69), pág. 48

¹⁵⁸ Ibid., páq. 62.

pre pre(su)puesta. La verdad no es sino la unidad o el elemento en el que se despliega la Logik. Pero esa identidad tiene que llegar a ser an und für sich, lo que comporta el que sea no sólo puesta, sino sobre todo -y ese es el sentido de su realización- ex-puesta. Podría decirse que la noción de "verdad" hegeliana tiene ciertos caracteres de la noción griega de la "ἀλήθεια", por cuanto de lo que se trata es de que el principio o la identidad pre(su)puesta, hecho rota en la reflexión, surga por sí pero de misma. como resultado de su propia actividad y se manifieste. el concepto de "verdad" hegeliano varía según lugar de la WdL y es, además, tendencial. Ya hemos visto distinción que cabe hacer entre las diversas apariciones de la verdad. La verdad sin más es la manifestación del principio, como totalidad concreta, como idea absoluta o como el "método de la verdad". Pero es también el resultado cada reflexión, es decir, el surgimiento de un fundamento en el que caen los extremos de la proposición, que se contraponen y contradicen. Además, la verdad no sólo apunta y se realiza dialécticamente en la proposición, sino que, cuando se manifiesta y expone como la reflexión última del saber sobre la totalidad -la identidad entre el resultado y el camino recorrido-, es decir, cuando se muestra como el "método de la verdad", tiene la forma especulativa que corresponde a la exposición de la identidad de la identidad indicada en la cópula y de la diferencia o no-identidad de los extremos subsistentes. Esa forma es la del silogisque podríamos denominar también proposición reflexiva o en movimiento.

Así pues, si bien es cierto que la pregunta por la verdad no es explícita en la WdL, también lo es que ésta puede (sobre)entenderse bajo la forma de la proposición envuelta en la dialéctica de sus miembros. Ya hemos dicho algo, además, con relación al criterio externo que pudiera servir de instancia de control. La forma sistemática de ésta es la de la unidad entre crítica y exposición, efectiva es la de la reflexión de la reflexión. Esta se encuentra operante ya al comienzo, al reducir la reflexión externa al pensar de la cosa misma. Y se repite siempre que una determinación es tomada en la inmediatez, en la cual parece valer sin necesidad de ulteriores razones. Cuando esto ocurre, el pensar descubre enseguida que dicha inmediatez se fundamenta en pre(su)puestos no explícitos o una negación y que, además, cuando tiene que ser fundamentada, sólo la reflexión externa es capaz de dar noticia de ella. La reflexión especulativa, que tiende a la posición de todas esas consideraciones externas, se muestra como el movimiento de la proposición en que se dice dicha determinación, para que ésta quede finalmente caracterizada, incluyendo todo aquello que presupone en íntima identidad y en la claridad de la exposición. Las dudas y las dificultades persisten no obstante, y no se ha querido -ni se ha podido- agotar aquí el dominio todo que aquéllas abren. Una lectura e interpretación de la WdL desde la reflexión, que haga hincapié tanto en el componente estructural cuanto en el operativo de ésta, podría posibilitar el diálogo con posiciones críticas como la de Tugendhat y, lo que es más importante, encontrar un cierto sentido para el pensar del presente en los desarrollos especulativos que Hegel lleva a cabo en dicha obra.

3.5. ¿Reflexión consumada o reflexión sin más? (Conclusiones).

Uno de los lugares comunes de la literatura crítica o de los argumentos contra el punto de vista y el desarrollo del programa especulativo hegeliano es, como se ha podido comprobar en las páginas precedentes, el que califica éste de "filosofía de la identidad". El primado de la identidad en la reflexión, su predominancia con respecto a la negatividad, que resultaría ser por ello una suerte de comparsa operativo con vistas a un resultado ya actuante; el problemático concepto de "identidad" que se encuentra a la base de la noción de "verdad", la "Abgeschlossenheit des Denkens", etc., representarían hitos de la decadencia y final disolución del sístema hegeliano. De todo sistema en general, pues el de Hegel sería el último de los posibles en la historia de la filosofía, así como el último de los castillos que se alzan en la tierra de batalla ocupada por la metafísica. Sin embargo, no destacan los desarrollos argumentales que se orienten hacia el lado opuesto, decir, hacia la pregunta por la exposición realizada de la identidad o del principio de la filosofía, la substanciasujeto, etc. ¿Adviene finalmente el dios al término del curso de la Wissenschaft? O, teniendo en cuenta que ésta no puede tener término, ¿adviene acaso una vez cumplido el desarrollo de la reflexión? Esta pregunta tiene que ver con

la questión de la relación entre el principio y la reflexión que tiene que producirlo como resultado. ¿Lo consigue? La exposición de lo especulativo, ¿es una exposición lograda?, ¿no se mantiene el silogismo del método dentro ámbito de la reflexión, es decir, de la diferencia, de la pregunta se formula en estos partición? Pero cuando términos es posiblemente porque sucede a una noción previa de lo especulativo que conlleva un cierto pesimismo, propio del punto de vista del entendimiento. En primer lugar, el sería concebido, de modo metafísico, como principio substrato o una cosa en sí, a cuyo "lugar" debiera orienla elevación o la profundización, tarse, por medio de reflexión de cariz especulativo. Queda presupuesto con ello aquel modelo del absoluto que Hegel ha criticado continuadamente desde sus obras de juventud y que se rechaza en la WdL, por representar una concepción limitada de la infiniabsoluto. Nos estamos refiriendo a la separación tud o del entre reflexión y absoluto, que limita a éste y lo rebaja con ello al lugar de una determinación reflexiva. El hegeliano ha estado presidido por una concepción idéntica" de esta cuestión: el absoluto tiene que ser la totalidad y, puesto que la reflexión no puede eliminarse, debe entenderse ésta como la actividad propia de aquél. En dicha actividad se manifestaría el absoluto, pero siempre y cuando, como condición, la actividad vaya más allá de la mera indicación y se eleve, hacia el lugar que le conviene a aquél, por medio del esfuerzo del pensar (especulativo). Eso constituía la Bedürfnis der Philosophie. La representa la percepción primera en la que apunta lo absoluto, de tal modo que, por medio del esfuerzo que constituye su actividad, se hace realidad aquél. El principio que anima a la filosofía debe hacer acto de presencia en ella.

La identidad, por tanto, no es un principio que actúe la WdL. Es el principio que se presenta desde el final de de un modo especial en la reflexión del pensar puro. La identidad entre el pensar y lo pensado, entre el contenido la forma, es la condición fundamental que constituye el elemento del saber absoluto. En ese elemento, sólo puede tener lugar lo especulativo. De ahí que la reflexión que se despliega en dicho ámbito sea una reflexión que sólo tiene (o puede tener) lugar como crítica inmanente -como dialéctica- de las determinaciones de la reflexión común o externa. Por eso, cuando se pregunta por la supuesta consumación de la reflexión, ¿qué es lo que se pregunta en realidad? ¿Acaso que ésta encuentre su fin, su término y que, entonces, tenga lugar algo más? La pregunta, así planteada, resulta ser de nuevo una pregunta metafísica. La reflexión no transporta al pensar a otro ámbito, puesto que ese supuesto ámbito sólo puede existir para la abstracción o el pensamiento reflexionante. La reflexión especulativa debe ser, antes bien, la aparición y presentación de ese otro ámbito supuesto, pero precisamente formando parte del ámbito posible, en tanto que muestra que lo otro y lo son idénticos. La reflexión es, pues, y éste es el "consumación", único sentido que puede tener aquí la forma absoluta, justamente porque se consuma ella misma por medio de la actividad dialéctica y de la Aufhebung. La insistencia de Henrich en la relevancia de la parte dedicada a las determinaciones de la reflexión coincide, curiosala de Tugendhat. La razón de mente, con ello ha quedado expuesta en detalle a lo largo de todo este trabajo, pero puede resumirse del siguiente modo: la reflexión es actividad negativa de la esencia, en ella se recoge, pues, todo el valor unilateralmente contenido en el concepto metafísico de "esencia". Por medio de ella lo inmediato se dirige a su fundamento, para que éste se muestre como el fundamento que no es tal o el fundamento que aparece. Con lo que identificarse lo que aparece en el aparecer y términa por razón de ello. No, sin embargo, de tal modo que un fenómeno y la razón se identifiquen; sino toda la WdL y el absoluto o la substancia-sujeto. A partir de esa reflexión queda rota, por lo demás, la diferencia entre el fenómeno y la cosa en sí: la realidad se de-muestra como la aparición o la Auslegung de la esencia, del absoluto o de la substancia. Pero esa actividad no tiene fin. Ya hemos visto la reflexión constituye también el desarrollo de ésta, determinación como sujeto y, por tanto, el despliegue de la reflexión como autoconciencia, etc. La reflexión forma del principio de la filosofía, "die absolute Que se consume quiere decir, no que sea eliminada o desaparezca, para dar paso a ese otro ámbito que hemos mencionado, sino que la forma se haya desplegado por completo, de tal modo que dicho despliegue incluya la identidad especulativa o "Identiät der Identität und Nichtidentität".

El modo en que dicha consumación se torna saber no constituye, al menos en la WdL, una relación entre sujeto y objeto, como pretendía Tugendhat, sino que tiene carácter proposicional -en el sentido particular que hemos usado para referirnos a la cuestión de la proposición en Hegel. Como mucho, puede aceptarse que toma la forma de una relación en continua huída, es decir, inmersa en la dialéctica que existe entre el sujeto y el predicado en el juicio. La consumación hace referencia aquí a la ruptura y hundimiento del juicio y su transición al silogismo, forma desarrollada

o realizada del "método de la verdad". El saber toma, en seno de esta estructura, la forma de una reflexión inmanente de las determinaciones, cuya finalidad es la posición plena de la identidad indicada, pero de modo que la diferencia quede también marcada como formando parte de esa identidad. Es decir, que quede aufgehoben. La reflexión de este modo, en la forma del silogismo, el proporciona, de cada uno de los términos, pero de manera tal que éstos son comprendidos como momentos de la totalidad. Esta no se encuentra al final, sino que constituye lo que va resultando de toda la reflexión, del curso que se produce entre los hitos del silogismo y que toma la forma de una determinación. Pero esto comporta una dificultad evidente. Hegel indica, pues, que el saber del método es tanto el resultado cuanto el saber del curso que ha dado saber del lugar a éste, así como la identidad de ambos. Eso es lo que da lugar y se despliega en el método. Y en tanto que reconstitución de la inmediatez del ser, supone el paso dado más allá de la propia WdL -un más allá que es plenamente interior:

"in dieser Freyheit findet daher kein Webergang statt, das einfache Seyn, zu dem sich die Idee bestimmt, bleibt ihr vollkommen durchsichtig, und ist der in seiner Bestimmung bey sich selbst bleibende Begriff". 158

Pero no se trata aquí de la concreción o de la inmediatez producida, la inmediatez recobrada del ser, la naturaleza. Lo que sucede es que la aparición de esa "einfache Einheit", que resulta de la Logik, no puede ser expuesta más que por medio de la recapitulación que "método de la verdad" representa. A saber, y como se dicho: el curso completo de la WdL, la consideración del final o del método y la identidad de ambos. O también, el silogismo en el que todo ello tiene lugar. Además, lo lógico podría considerarse un modo junto a otros de la idea absoluta, en realidad su determinidad es muy diferen-"so ist das Logische dagegen die allgemeine Weise, in der alle besondern aufgehoben un eingehüllt sind". Por ello le corresponde a la Logik la exposición de la idea absoluta "das ursprüngliche Wort". Y lo suyo es la mostración de la idea en toda su tranparencia, lo que impide que después, y tomando a la Logik como presuposición, tengan lugar otros modos de exposición. En la WdL, pues,

¹⁵⁹ WdL, GW 12, pág. 253.

"die Idee ist also nur in dieser Selbstbestimmung, <u>sich zu vernehmen</u>, sie ist in dem <u>reinen Gedanken</u>, worin der Unterschied noch kein Andersseyn, sondern sich vollkommen durchsichtig ist und bleibt". 180

Ahora bien, no abandonamos el ámbito de la reflexión, de la reflexión que separa más exactamente, puesto que una cosa va detrás de la otra. De tal modo además que la identidad que se predica de ambas no parece ser sino un añadido más en la serie o sucesión de un exponer que pone la partición que tenía que haber desaparecido como presupuesto suyo. ¿Se espera acaso que la intuición de esa totalidad concreta, de esa identidad, venga tras la reflexión como resultado suyo no mencionado?.

3.5.1. El límite y el ámbito de la reflexión.

¿Cuál es el resultado de la reflexión? Por una parte la inmediatez recobrada del ser y, en ese sentido, la recuperación y la vuelta al comienzo. ¿Pero qué quiere decir esto en lo que se refiere al saber que resulta de la WdL y, por tanto, a la exposición de lo especulativo? Sabemos ya, por lo pronto, que la reflexión es el único ámbito posible. Pero, de ser así, y de presentarse siempre renovada la dificultad que comporta el que la reflexión, en su poner, pre(su)pone la entrada en la partición proposicional de a-posición de la inmediatez o del ser, queda sin resolver el asunto de la adecuación o no de la forma expositiva. Mediante ella tiene que quedar puesto el principio, pero sin que éste se desvirtúe. O dicho de otro modo, ¿realiza efectivamente la reflexión la identidad que se encuentra indicada, como hemos visto, en la proposición? O, en todo caso, ¿qué es lo que la reflexión realiza y mantiene en tanto que tiene lugar? Porque, a la luz de lo que se ha ido estudiando, lo primero que cabría destacar es que el resultado de la reflexión es su propio movimiento, así como su

¹⁶⁰ Ibid., pág. 237.

Aufhebung. La reflexión se conserva en el eliminarse, aun cuando el scheinen de cada determinación quede relegado. Hay que indicar, a este respecto, que el "fin" de la WdL consiste en un regreso al comienzo y, con ello, en un nuevo recorrido, que permite que las determinaciones se muestren en el medio o el elemento de la plena transparencia del concepto. La vuelta al comienzo es, de tal modo,

"daß sie nicht bloß denselben aber als einen <u>bestimmten</u> wieder herstellt, sondern das Resultat ist ebensosehr die aufgehobene Bestimmtheit, somit auch die Wiederherstellung der ersten Unbestimmtheit, in welcher sie angefangen. Diß leistet sie als ein System der Totalität". 181

Lo que resulta es la inmediatez, pero no como determinación propia de la esfera del ser -como Andersheit-, sino en la plena transparencia de la determinación conceptual; es decir, como totalidad. Cada determinación representa ahora una totalidad en la que se refleja la totalidad mayor de la Wissenschaft. Ahora bien, ¿se produce con ello la quietud en la reflexión? Nuestra respuesta, al final de lo que llevamos dicho y teniéndolo en cuenta, es la siguiente: la reflexión entendida como movimiento se mantiene. ¿Qué movimiento?: el del pensar puro en la plena transparencia. Sin embargo, ¿qué pasa con la partición y la sucesividad reflexiva?

Lo primero que debe responderse a todas las preguntas que se han venido haciendo es lo siguiente: la exposición del principio de la filosofía o de la idea absoluta, en tanto que "sich wissende Wahrheit", que es además "alle Wahrheit"162, consiste en la totalidad de la WdL. Es decir: el curso recorrido por el pensar puro en ella, o el curso de las determinaciones. Pero a ello debe añadírsele el resultado, que consiste en la autoconcepción o la verdad que se sabe a sí misma. Sólo de ese modo el decurso es a la vez sistema y totalidad concreta. La "einfache Einheit", o identidad entre el resultado como idea absoluta y "método" y el curso de su autoproducción, sólo podría realizarse si la conexión entre el comienzo y el final del decurso absolutamente necesaria e inmanente, si se piensa como una interiorización del comienzo, de tal forma que el resultado sea, en su determinidad, el curso mismo, pero concreto -es

¹⁸¹ Ibid., páq. 250.

¹⁸² Ibid., pág. 236.

decir, aufgehoben. Esa conexión absoluta ha sido realizada -y éste es un resultado de nuestro estudio- por la reflexión absoluta. La cual, además, no es un presupuesto, sino el resultado de una conversión que tiene lugar en un proceso del pensar puro, a partir de la reflexión que reflexiona sobre sí y toma como presupuesto el que la reflexión no sea externa a su objeto. Lo que ello conlleva, y es también un resultado de nuestro estudio, es la producción de la dialéctica de las determinaciones, pero también el esfuerzo del pensar por pasar a través de ellas, para que la reflexión que tenga lugar sea la de la cosa misma.

Lo que va resultando es la reflexión especulativa. Y con ésta última, van haciendo su aparición los hitos de la verdad -cuyo hito final, el recogerse y desplegarse a un tiempo de ella, es la idea absoluta en tanto que "alle Wahrheit". Cuando esto ocurre, el mero scheinen se transforma en Entwicklung, y la reflexión en la actividad, la vida o la personalidad conceptual y, finalmente, en la idea absoluta que no es, por ello, un término fijo, sino la vida de ese proceso convertida en saber de sí: la substancia en la que inhiere todo el proceso, pero que rompe al tiempo con la relación de inherencia y se manifiesta y se sabe, puesto que es sujeto, actividad subjetiva.

el "método de la verdad" el resultado tiene la la inmediatez. Se recobra con ello el comienzo. Para forma de Pero esta inmediatez tiene el significado de la totalidad, que ha penetrado en sí y que se ha vuelto idéntica consigo misma. Es decir, es una totalidad reflexiva. Por medio del "método", la totalidad sabe de esa referencia a sí o de ese Werden zu sich. De ese modo, no se trata del simple regreso sin más al comienzo, para que éste sea de nuevo resultado de una abstracción o unbestimmte Unmittelbarkeit. Que el "método" sea la reflexión quiere decir que la autorreferencia de la totalidad presupone que el resultado, por serlo, tiene ahora una determinidad, como la tenía el comienzo -que debía seguirse algo de él. Por eso no debe decirse únicamente que el resultado es el comienzo, sino también -y la unilateralidad- que el comienzo es se desvanece resultado. De lo que se sigue que, para la inmediatez que lo siguiente: "ihre Bestimmtheit resultado, vale Inhalt ist daher nicht mehr ein bloß aufgenommenes, abgeleitetes und erwiesenes"183. Pero esto sólo puede ser de este modo porque la totalidad, siendo resultado, y

¹⁸³ Ibid., pág. 249.

Reflexion, es también la reflexión con ello augehobene se tiende hacia el comienzo y lo fundamenta. Pero que esta produce como lo mantenido una vez que reflexión se proceso es aufgehoben se ve en que las relaciones son completo transparentes en el ámbito de la idea absoluta. Esta implicación, así como la tensión reflexiva que teriza al método, propicia una nueva consideración en WdL que es lo que constituye propiamente el saber de especulativo; es decir, que la totalidad se convierte sistema. Todo el contenido se presenta ahora como habiendo sido producido por el "método", como formando parte -como momento- y obteniendo su sentido del silogismo del do", es decir, de la reflexión especulativa. Pero el "método", por su parte, no permanece igual, es decir, como un mero resultado, cuando se ponen de manifiesto las cuencias de lo anterior: "Die Methode selbst erweitert sich Systeme" 184. Aquí cobra. einem durch diß Moment zu lo demás, sentido lo que habíamos dicho anteriormente sobre que el "método" no era una suerte de consideración añadida. El "método" constituye el saber de la idea absoluta y, por saber perfectamente ligado. Por eso se dice que es ello, el "trasparente". Porque la idea no sólo queda, como antes, indicada o apuntada, sino que se encuentra claramente especificada, así como lo están también todas las determinaciones en relación con ella. El comienzo mismo se halla ahora como resultado y puede ser sabido de un modo distinto había sido. Pero no puede olvidarse a como lo aquella determinación, puesto que la negatividad no ha sido extir-"método" Cuando se piensa lo que el implica, reproduce el silogismo que le da forma. Y eso tiene lugar en el movimiento del concepto en el seno del "método"; es decir, a través de la recapitulación, por medio de la cual se sabe que dicho movimiento no sólo no conlleva un pérdida, sino que resulta ser una ampliación:

"er erhebt auf jede Stuffe weiterer Bestimmung die ganze Masse seines vorhergehendes Inhalts, und verlierte durch sein dialektischen Fortgehen nicht nur nichts, noch läßt es etwas dahinten, sondern trägt alles Erworbene mit sich, und bereichert und verdichtet sich in sich". 185

¹⁸⁴ lbidem.

¹⁸⁵ Ibid., pág. 250.

Pero este saber, que se expone verbalmente por medio de la sucesión reflexiva, pretende ser, para Hegel, una identidad que debiera ser simplemente dicha por medio contenido especulativo del término "Aufhebung". No hay otro modo de decirlo que reproducir el movimiento de la reflehaciendo para ello continuas referencias, tanto al cuanto a lo que resulta de él. Aquí es donde cabe preguntar siempre si queda por intuir algo más que lo que se ha dicho, o si la reflexión se basta para exponerlo todo. Y habría que añadir: si al exponer lo todo *lo* expone verdaderamente o si, por el contrario, lo pierde. Porque, y mismo Hegel nos lo indica, cuando el "método de la el sabe el comienzo como algo incompleto, puesto que verdad" comienzo, sabe también al mismo tiempo la necesidad de esa incompletitud, justamente porque sabe cuál es el proceso y cuál es su principio: "weil die Wahrheit nur das Zusich-selbst-kommen durch die Negativität der Unmittelbarkeit ist"188. Con lo cual tiene que pre(su)poner siempre el curso de la Wissenschaft. Y pre(su)poner conlleva la reflexión, aun cuando ésta sea especulativa y transparente -de acuerdo con lo que corresponde al Begriffsdenken. Si la inmediatez que es resultado fuera tal en el modo absoluto nos encontraríamos, en sentido estricto, en el comienzo. Pero tenemos, en el "método de la verdad", un comienzo que es resultado, y el saber de esto es la referencia necesaria, no meramente histórica, a la totalidad, es decir, sistema. El sistema de la filosofía no puede consistir intuición o en un contenido ajeno al propio ámbito del saber ni a la forma de éste. La idea absoluta debe ententanto (y mutatis mutandis), más como un Deus derse, por sive natura, que como la mala o abstracta infinitud. menciona ésta justo al final de la WdL y en un contexto en el que se ocupa de la impaciencia de la consideración, que quiere alcanzar rápidamente, y quemando etapas, el ámbito absoluto. A ésta puede anticiparsele una visión de conjunto, para que se calme la impaciencia. Pero eso sólo toca ligeramente y desde fuera a la filosofía. Porque el pensar especulativo consiste, justamente, en el recorrido de todas las etapas, todas las determinaciones y sus transiciones. Sólo si el comienzo es la premisa, podrá tener lugar el silogismo del "método".

¹⁸⁸ Ibid., pág. 251.

3.5.2. La reflexión es el único "territorio" y el absoluto tiene su verdad en él.

La interpretación que se ha efectuado en estas páginas ha apoyado en el cambio que tiene lugar tanto en la reflexión como en la relación de ésta con su asunto. Hemos visto que dicha transformación se convierte en la posibilidad misma del sistema, así como de la totalidad mediada, en tanto la crítica de la metafísica como que cabe exposición del absoluto; en uno y el mismo sentido además. Erhebung de la reflexión desde su posición habitual, reflexión abstracta, externa o del entendimiento, hasta la posición especulativa, se produce por la mediación de la dialéctica propia del pensar. Con ello queda modificado no sólo el lugar de la razón, sino también el del general, así como el del saber. La reflexión pasa pensar en constituir el continuum que representa el decurso movimiento de la cosa misma, así como de las determinaciones puras del pensar, que coinciden en la Logik con aquélla. A ese continuum de la reflexión se debe la realización del programa hegeliano que se orientaba, como tuvimos ocasión de ver, a la superación de los límites y de las divisiones que caracterizaban el complejo filosófico que Hegel denomina "Reflexionsphilosophie" -es decir, Kant, la concepción que Hegel tiene de él, y los kantianos. Haber logrado sobrepujar la dialéctica de la razón, para concederle valor cognoscitivo no sólo pleno, sino el más eminente, es el resultado de la transformación acaecida en actividad reflexiva que hemos intentado enfrentar a sus propias dificultades. Podría añadirse testimonialmente a ya mencionadas la siguiente: ¿constituye el curso de la las WdL un verdadero continuum?, thay deducción necesaria o mera aposición y simulacro deductivo, basado en e٦ truco del tránsito más allá de la contradicción? De esto ha sido acusado también el sistema hegeliano.

No obstante, la dificultad principal para lo que nos interesa en este trabajo es esa en la que hemos venido insistiendo: si se produce verdaderamente la continuidad entre la reflexión y el absoluto. Hemos visto cómo éste se encuentra indicado en aquélla y como, por lo demás, aquélla no consiste en otra cosa que en lograr la plena manifestación de lo que se encuentra apuntado en ella. Pero a esto se le puede oponer la objeción de que una reflexión así

entendida, la reflexión absoluta, no es más que la simulación de un movimiento que no es real, puesto que conduce forzosamente a lo pre(su)puesto en él. Puede, además, la única pre(su)posición que la carencia de aceptarse presupuestos en la Logik comporta, a saber, que la reflexión sea el pensar literal de la cosa misma. Esta es pre-(su)puesta en su inmediatez como el absoluto o el concepto, que tiene que llegar a ser (an und für sich) lo que ya es. De ese modo, el conocimiento se halla previamente marcado y el críterio de verdad reducido a la mínima expresión. Además, la reflexión y su objeto se identifican, con lo que es imposible toda distancia que pretenda plantear la cuestión epistemológica, la cuestión del método. Lo que se ha intentado es, pues, hacer plausible la solución hegeliana, medio de una interpretación de la reflexividad como la que hemos llevado a cabo.

Pero se puede apreciar que hay una cierta diferencia entre la reflexión especulativa y la reflexión de la esencia, que habíamos tomado como modelo para la estructura reflexiva. Esta última es principalmente negativa. En la las Reflexionsbestimmungen es donde. parte dedicada a además, se tematiza propia y específicamente la negatividad en cuanto Grundoperation de la Logik. De manera diferente, la reflexión especulativa y su modo más desarrollado, la Entwicklung y la autoconcepción transparente que tiene lugar en el concepto realizado o idea, tiene un positivo. Lo que en una era sólo negatividad en movimiento es en el otro "subtrato". Un substrato bien particular, es cierto, puesto que es sujeto. Pero substrato e identidad a fin de cuentas. Este "substrato" ha surgido, por lo demás, de aquella reflexión, como ha ido resultando del estudio pormenorizado de las partes correspondientes de la WdL. sin embargo, subsiste la dificultad: ese sujeto o substrato de la reflexión, ¿no está pre(su)puesto? Y de ser así, no se fuerza con ello a la negatividad a convertirse en escepticismo productivo. O de otro modo: ¿no resulta insalvable la dialéctica de la razón? La respuesta a estas preguntas debe darla en todo caso la interpretación que hemos prolo pre(su)puesto en el comienzo puesto. Si puede probarse su necesidad, sin que además haga contradictoria la cuestión del comienzo en tanto que tal, entonces la reflexión debe llegar a ser especulativa.

Otra cuestión es la que ha jalonado la última parte del trabajo. La reflexión, ¿alcanza verdaderamente lo especulativo?, ¿lo logra exponer o lo marca únicamente desde el interior de ella misma? ¿Puede advernir el principio a la

reflexión, sin que su esencia se pierda en la división sus términos? Hemos tenido también ocasión de describir el movimiento, mediante el cual la reflexión pone aquello que pre(su)pone, o también el modo en el que lo que se indica en la cópula se pone por medio de la destrucción del juicio subsiguiente paso al silogismo, etc. De acuerdo concepción de Hegel, debe decirse que en la WdL realiza la epifanía del principio que anima la Wissenschaft. Puesto que ésta no es sino el Werden zu sich de ese principio. Pero hemos mencionado las dificultades de una tal concepción "onto-teo-lógica". El peligro principal para suerte de gran ex-posición del ámbito mismo es reducción de éste a un contenido más de la determinidad propia de la reflexión. Apoyándonos en la terminología podríamos decir que lo "ontológico" se hace Heidegger, la "diferencia ontológica" queda arrasada. Con "óntico" y respecto a esto pueden dedirse al menos dos cosas. La transformanción que se lleva a cabo en la reflexión, su conversión en la actividad especulativa, se orienta justarecaída en la metafísica, que se halla mente a evitar la detrás -como la sombra- de la epifanía a la que nos hemos referido. La Erhebung pretende evitar la destrucción de esencia del principio -de la Verbindung originaria- a manos de la partición reflexiva. Lo que en el sistema hegeliano se "destruye" - "hebt auf" - es justamente lo contrario: la proposición, el juicio, el pensar de las determinaciones propio de la abstracción. Pero si hemos dicho que la cuestión subsistía es porque puede objetarse que la reflexión trasformada no deja de ser por ello reflexión, al igual que el silogismo no deja de ser una composición de proposiciones. Sin embargo, sabemos ahora lo que podría decirse desde el punto de vista del "método de la verdad". La reflexión reflejada tiene una referencia a la totalidad, en el modo del sistema, que dota de contenido al término "Aufhebung"; a la Aufhebung, por ejemplo, de la proposición en el siloetc. La otra cosa que puede serle contestada a la objeción de cariz heideggeriano es que, aun cuando se diera por hecha la captura metafísica de la WdL, ésta representa al mismo tiempo un caso límite de aquélla, en el cual se ilumina precisamente la cuestión del princio o la "Seinsfrage". Ello vendría dado por la unidad entre exposición crítica, a la que se ha ido haciendo numerosos apuntes. Crítica inmanente de la metafísica a partir de la unilateralidad y cosificación de sus determinaciones, así como de la consiguiente dialéctica. Al mismo tiempo, haber convertido dicha crítica en un movimiento de elevación punto de vista del entendimiento o de la reflexión diferenciadora o abstracta hacia la identidad especulativa, para

que pueda hacerse manifiesto cómo en el ser del ente apunta ya al ser sin más, es un logro que tiene su valor, independientemente de que el programa en el que esto ha tenido lugar acabe en el fracaso y recaiga en la metafísica. Esta no quedaría, en todo caso, meramente reproducida la WdL. Es decir: al menos sería llevada a sus propios límites. La estructura de la Aufgebung conlleva justamente esto. Las determinaciones son llevadas a la contradicción, al insistir literalmente en la fijación de sus unilateralidades respectivas. La contradicción pensada a través representa el esfuerzo especulativo que tiene un resultado: que por medio de la negatividad queden eliminados los puntos de vista particulares y advenga un punto de vista que contenga, pero no como subsistentes. En esa Aufhebung de lo oculto el fundamento, para dejar de ser tal -lo era para la metafísica. Incluso si se dice entonces que la epifanía que acaece en la Logik no es otra cosa que la consumación de la Anwesenheit, puede argumentarse que sólo se produce la manifestación, sino que también mantiene la indicación de lo que se oculta en el manifestarse. Hay que tener en cuenta que la idea es la totalidad y no una de sus partes. No una determinación en el sentido criticado en la Logik, sino una determinación en el sentido del resultado; es decir: una totalidad concreta. La verdad de una determinación se encuentra tanto en lo expresado en ella cuanto en la referencia, más allá de ella, a la realización que conlleva su propia Aufhebung. No queremos decir, pese a todo, que en la WdL residan los elementos para una refutación de la crítica que Heidegger hace a Hegel. que conceder que éste se mantiene dentro de los límites de la metafísica. Lo que quiere ponerse de manifiesto es que la metafísica como tal es llevada a su límite, mediante la realización de la negatividad que le corresponde, con 10 que queda apuntada de ese modo una posible Destruktion de la misma que, evidentemente, la WdL no lleva a cabo.

Si la interpretación debe procurar la exposición más coherente posible de la potencia -especulativa, en nuestro caso- que tiene una filosofía; si, al mismo tiempo, debe prestar atención a cuantas objeciones se sigan necesariamente, por el hecho de que tal filosofía haga valer una exigencia racional -de verdad, de necesidad y universalidad-; si, en definitiva, el mantenimiento y el impulso de la actividad de lo racional y de la fuerza argumental deben ser el resultado del estudio de la filosofía; entonces es razonable que, en nuestro caso, se ponga la mayor atención en aquello que no sólo constituye el elemento en el cual se realiza el programa especulativo hegeliano, sino que repre-

senta, además, un desarrollo de una cierta relevancia. compleja historia de la filosofía hegeliana ha destacado siempre y de modo casi unánime como el mayor logro de esta filosofía el denominado "método dialéctico". Dicho método sin embargo, más que el producto coagulado -e inclucosificado- de la actividad o vida de lo lógico, de la reflexión absoluta y especulativa, que hemos venido estudiando. El resultado fundamental de nuestro estudio justamente el papel principal que desempeña la reflexión en el curso expositivo de lo especulativo, que toma la forma de una crítica inmanente de las determinaciones del entendimiento o de la metafísica. Crítica que tiene por forma la actividad negativa o dialéctica, que termina por producir una Aufhebung de los puntos de vista fijados. La reflexión metafísica se diferenciaban en los escritos de En la WdL la reflexión reflexiona in sich, de tal forma que el movimiento resultante se convierte en la cumplida exposición de lo especulativo, en la manifestación del principio de la filosofía. Dicho principio, o la idea absoluta, es sino el camino -el "método"- por medio del cual el no comienzo va determinándose. El camino se va haciendo -y marcando- de acuerdo con los hitos de una reflexión absolu-Esta, por su parte, constituye también la reflexión reflejada (o aufgehoben) de la reflexión común, que padece en ese curso una Erhebung dialéctica. Pero el curso mencionado no sólo representa una serie de determinaciones que se siguen unas de otras. Su movimiento describe un círculo; es halla vuelto reflexivamente sobre sí mismo -en decir, se cada paso hay Gründung, pero también Begründung-, y toda la reflexión padece asimismo una Aufhebung, que da lugar a la determinación de la totalidad: la totalidad concreta.

Ahora bien, si damos nosotros también un paso atrás Schritt zurück) y, a partir de las dificultades que han jalonado la interpretación propuesta, queremos ofrecer además algo que resulte de nuestro estudio, esto sería siguiente: lo más importante, en cuanto a las determinaciones del pensar, de lo que puede encontrarse en el despliegue de la WdL, aquello en que cabría hacer hincapié para pensar a partir de Hegel, pero también de las dificultades que la crítica a su filososfía ha hecho patentes, habría de ser lo que llamaríamos la "procesualidad reflexiva". Esto debería entenderse como una suerte de dialéctica de la proposición o, de un modo más amplio, una dialéctica de la argumentación, orientada al surgimiento de la base entendimiento siempre pre(su)puesta en la confrontación puntos de vista. Esto presenta también -; como debe sus dificultades. ¿Debe advenir el dios del sentido en el discurso mismo?, y de hacerlo, ¿cómo?, etc. Es posible que el ámbito o el sentido, que deben encontrarse siempre indicados y que deben dar origen al movimiento de las distintas perspectivas en vistas al entendimiento, etc., no pueda ser nunca expuesto, so pena de que el discurso se convierta en un discurso y el movimiento deje paso al libro sagrado. Lo sagrado debe presidir desde la abertura que comporta también su ocultación y no puede ser depuesto entre las palabras de una determinada creencia positiva. También existe el peligro -que no es de níngún modo nuevo- de insistencia en la procesualidad, es decir, en el mantenimiento de la actividad reflexiva negativa, antes que tener resultado la no absorción de lo particular, la diferencia, la negatividad en fin, sirva en último término para hacer resaltar únicamente la importancia y la omnipotencia principio o del absoluto, que se manifiesta por medio de los hitos de la reflexión. De ser así, se habría reproducido la posición monológica y también la filososfía de la identidad. Resulta difícil oponerse argumentativamente a un proceso que es manifestación de la verdad y, por ello, absolutamente necesario.

intento de hacer valer en la filosofía actual potencia transformadora de la procesualidad reflexiva a partir de Hegel es el llevado a cabo por Rüdiger Bubner en una obra reciente¹⁸⁷. Éste parte de la necesidad de huir del estrecho e inhabitable ámbito de la razón monológica y orienta, a partir de ahí, hacia la elaboración de una teoría de la argumentación que, como ocurre también en otros intentos célebres, se construye sobre una análisis de la forma de la situación de diálogo. En el diálogo argumentativo, que se caracteriza por el enfrentamiento de dos puntos de vista que se determinan en la forma de dos juiopuestos o contradictorios, se hace necesaria aparición de una estrategia conducente a la superación del momento antinómico, de tal forma que quede garantizada la continuidad del diálogo. Se trata de lograr un ámbito en el cual sea posible formular nuevos juicios que supongan un avance con respecto a la situación previa, pero que no representen la negación absoluta de ambas posiciones originales. Es decir: los juicios en este nuevo ámbito, en el que se reinstaura la situación de diálogo, deben caracterizarse por incluir el contenido de los juicios opuestos del primer momento, pero en una forma en la cual hayan ganado un contenido nuevo que sea superación de la oposición. El

¹⁸⁷ Bubner, R.: "Dialektik als Topik". Frankfurt, 1990.

procedimiento racional que se pone en obra para posiblitar paso del primer al segundo momento es el de la reflexión. Esta, como ya sabemos, constituye el movimiento pensar de los puntos de vista iniciales, que tiene lugar a partir de la literalidad con la que se piensa tanto su unilateralidad cuanto los pre(su)puestos en los que apoyan. La tesis de Bubner se sustenta en la idea de que se puede considerar este proceso de oposición y superación la oposición -que recibe, de acuerdo con una tradición que se remonta a Hegel, el nombre de "dialéctica"-, como una suerte de tópica al modo aristotélico. Es decir, entendida como el estudio de los lugares necesarios en que aparecen los elementos conceptuales determinantes en la argumentación y el papel que en ella juegan. De lo que se trata es de servirse de la estructura de la reflexión que aparece en la WdL, pero de forma que la tendencia hacia la identidad quede en cierto modo relegada en virtud de una acentuación mismo. El esquema hegeliano del proceder de la refexión -inmediatez --- negación --- negación de la negación-, puede mantenerse, pero al hacerse hincapié en la permanenen lo fundamental del proceso de reflexión, permite cia y conservar abierta la dialéctica. Con ello, la diferencia entre los puntos de vista, así como la negación consiguiente de su inmediatez y unilatarealidad, no quedan absorbidos inevitablemente por un nuevo punto de vista identificatorio, que elimine el resto de diferencia que es necesario para la argumentación. Mientras que en el caso de Hegel la reflexión representa finalmente un momento al servicio de la identidad, lo que Bubner pretende, al poner a la reflexión como elemento determinante, es mantener viva la relación entre una pluralidad de puntos de vista, de tal modo que los nuevos enunciados aparezcan como "tópica" de ese movimento continuado de la refelxión, sin que éste se detenga por mor de la exigencia de una instancia superior. Este continuado cambio de direcciones en la argumentación es denominado por Bubner "reflexión de la reflexión" 168.

De este modo, el arte de la argumentación aparece como el propio y adecuado método de la filosofía, en el mismo sentido que tenía en el seno del programa hegeliano. Se le añade, no obstante la siguiente cláusula: que la razón como tal no cuente sino con este procediemneto de reflexión continuada, la cual no puede ser aplicada como si se tratara de una receta, puesto que se trata de la propia "vida" (la esencia) de la razón. Tanto la reflexión como los lugares

¹⁶⁸ Ibid., páq. 48.

de la tópica representan algo así como las categorías inmanentes al lenguaje. Categorías que en principio no conocemos, pero que estamos forzados a utilizar cuando nos son ofrecidas en el seno del proceso de argumentación, porque estamos, en cierto modo, ya siempre familiarizados con ellas¹88. La reflexión sería entonces la actividad mediante la cual se hacen conscientes dichas categorías, con lo que pueden ser, con posterioridad, utilizadas "correctivamente" para garantizar el sentido abierto de dicho proceso de argumentación.

Podríamos también, y siguiendo una dirección opuesta a la que acabamos de mencionar, proyectar la interpretación que se ha realizado en la páginas precedentes hacia el vórtice de la negatividad. La tragedia que es propia de la pretensión especulativa conduce a la razón a sumergirse en la tensión reflexiva, con la pretensión de que permanezca abierta. Siguiendo una indicación de Adorno¹⁷⁰, podemos preguntarnos si la reflexión de las determinaciones, lejos de permitir la transformción en una teoría (productiva) de la acción comunicativa, no muestra el primado de la "incomunicabilidad" racional o, lo que es lo mismo, de la precariedad de todo sentido.

Con estas referencias allende Hegel, hechas al final de nuestro estudio, se pretende ofrecer un pequeño apunte de la relevancia de la "teoría" de la reflexión hegeliana que trasciende incluso a la WdL. Pretendemos, con una cierta osadía, que lo fundamental de la concepción especulativa, así como la necesaria vinculación de la especulación con la dialéctica de la determinaciones de la razón, haya quedado expuesto tanto en relación con los motivos, las estructuras y las razones que le otorgan sentido, cuanto con las dificultades y el abierto territorio de una posible y fructífera interpretación.

¹⁸⁸ Ibid., páq. 76.

^{170 &}quot;Skoteinos oder Wie zu lesen sei". En: "Drei Studien zu Hegel". Frankfurt, 1974 (pågs. 84-133), pågs. 97 ss.

BIBLIOGRAFÍA

1. Obras de Hegel:

HEGEL, G.W.F.: Gesammelte Werke. Hamburg, Meiner (diversos años a partir de 1968).

HEGEL, G.W.F.: Werke: in 20 Bd. Frankfurt, Suhrkamp, 1986.

2. Bibliografía secundaria1:

- ADORNO, Th. W.: Negative Dialektik. Frankfurt, Suhrkamp, 1988.
- ADORNO, Th. W.: <u>Drei Studien zu Hegel</u>. Frankfurt, Suhr-kamp, 1974.
- ALBRECHT, W.: <u>Hegels Gottesbeweis</u>, Berlin, Duncker & Humblot, 1958.
- ALBRECHT, W.: <u>Hegels Leitfaden der Entdeckung der Katego-rien</u>. En: <u>Zeitschrift für philosophische Forschung 14</u> (1960), pág. 102-106.
- ANGEHRN, E.: Freiheit und System bei Hegel. Berlin, Walter de Gruyter, 1977.
- BECKER, W.: Hegels Begriff der Dialektik und das Prinzip des Idealismus. Stuttgart, Verlag W.Kohlhamer,

Se hace constar exclusivamente la bibliografia que ha servido de apoyo para la elaboración de esta tesis doctoral.

1969.

- BEHRENS, J.: Formen der Reflexion und Negation in Hegels "Wissenschaft der Logik". (Inaugural-Dissertation zur Erlangung des Doktorsgrades des Fachbereiches Philosophie und Sozialwissenschaften der Freien Universität Berlin). Berlin, 1978.
- BLOCH, E.: Sujeto-Objeto. Madrid, F.C.E., 1982.
- BOEHME, H.: Die Reflexionsbestimmungen der Hegelschen Logik und die Wissenschaft der Logik. En: Hegel-Jahrbuch 1979. Köln, 1980. Págs. 226-235.
- BUBNER, R.: Strukturprobleme dialektischer Logik, En: Der Idealismus und seine Gegenwart. Festschrift für Werner Marx zum 65. Geburstag. Hrsg. v. U.Guzzoni, B.Rang und L.Siep. Hamburg, Meiner, 1976. Págs. 36-52.
- BUBNER, R.: <u>Die "Sache selbst" in Hegels System</u>. En: <u>Zur Sache der Dialektik</u>. Stuttgart, Reclam, 1980, págs. 40-69.
- BUBNER, R.: <u>Hegels Logik des Begriffs</u>. En: <u>Zur Sache der Dialektik</u>. Stuttgart, Reclam, 1980, págs. 70-123.
- BUBNER, R.: Dialektik als Topik. Frankfurt, Suhrkamp, 1990.
- CASSIRER, E.: <u>El problema del conocimiento</u> vol.III. México, F.C.E., 1986. (IV: Hegel), págs.346-451.
- DILTHEY, W.: <u>Hegel y el Idealismo</u>. Obras de Dilthey, vol. V. México, F.C.E., 1956.
- DUQUE, F.: <u>La especulación de la indigencia</u>. Barcelona, Granica, 1990.
- DÜSING, K.: <u>Das Problem der Subjektivität in Hegels Logik</u>. Hegel-Studien. Beiheft 15. Bonn, Bouvier, 1976.
- DÜSING, K.: Formen der Dialektik bei Plato und Hegel. En: Riedel, M. (ed.), Hegel und die antike Dialektik. Frankfurt, Suhrkamp, 1990, pags. 169-191.
- ELEY, L.: Zum Problem des Anfangs in Hegels Logik und Phänomenologie. En: Hegel-Studien 6 (1971), págs. 283-291.

- FALK, H.P.: Das Wissen in Hegels "Wissenschaft der Logik". Freiburg/München, Alber, 1983.
- FICHTE, J.G.: <u>Über den Begriff der Wissenschaftslehre</u>. Stuttgart, Reclam, 1972.
- FICHTE, J.G.: <u>Ueber das Verhältniß der Logik zur Philosophie oder Transscendentale Logik</u>. Hamburg, Meiner, 1982.
- FLACH, W.: <u>Hegels dialektische Methode</u>. En: Hegel-Studien. Beiheft 1. (1964). Págs. 55-64.
- FRANK, M.: <u>Der unedliche Mangel an Sein</u>. Frankfurt, Suhr-kamp, 1975.
- FULDA, H.F.: Hegels Dialektik als Begriffsbewegung und Darstellungsweise. En: Horstmann, R.P. (ed.), Seminar: Dialektik in der Philosophie Hegels. Frankfurt, Suhrkamp, 1989, págs. 124-174.
- FULDA, H.F.: <u>Unzulängliche Bemerkungen zur Dialektik</u>. En: Hegel-Bilanz. Hrsg. v. R. Heede und J. Ritter. Frankfurt, V.Klostermann, 1973. Págs. 231-262.
- FULDA, H.F.: Das Problem einer Einleitung in Hegels Wissenschaft der Logik. Frankfurt, V.Klostermann, 1965.
- FULDA/HORSTMANN/THEUNISSEN: Kritische Darstellung der Metaphysik. Frankfurt, Suhrkamp, 1980.
- GADAMER, H.G.: <u>La dialéctica de Hegel</u>. Madrid, Cátedra, 1979.
- GADAMER, H.G.: <u>Verdad v Método</u>. Salamanca, ed. Sígueme, 1988.
- GÜNTHER, G.: Grundzüge einer neuen Theorie des Denkens in Hegels Logik. Hamburg, Meiner, 1978.
- GUYER, P.: Hegel. Leibniz und der Widerspruch im Endlichen. En: Horstmann, R.P., <u>Seminar: Dialektik in der Philosophie Hegels</u>. Frankfurt, Suhrkamp, 1989, págs. 230-260.
- GUZZONI, U.: Werden zu sich. Eine Untersuchung zu Hegels

- "Wissenschat der Logik". Freiburg/München, Alber, 1963.
- HABERMAS, J.: Der philosophische Diskurs der Moderne. Frankfurt, Suhrkamp, 1988.
- HABERMAS, J.: Teoría y práxis. Madrid, Tecnos, 1987.
- HABERMAS, J.: Trabajo e interacción. Notas sobre la filosofía Hegeliana del periodo de Jena. En: Ciencia y técnica como 'ideología'. Madrid, Tecnos, 1984, págs. 11-51.
- HARTMANN, E. v.: Die dialektische Methode. Berlin, 1868.
- HARTMANN, N.: La filosofía del idealismo alemán. Vol. II: Hegel. Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1960.
- HEIDEGGER, M.: Hegels Begriff der Erfahrung. En: Holzwege, Frankfurt, V.Klostermann, 1980, págs. 111-204.
- HEIDEGGER, M.: Idientität und Differenz. Pfullingen, 1957.
- HEIDEGGER, M.: <u>Das Ende der Philosophie und die Aufgabe des Denkens</u>. En: <u>Zur Sache des Denkens</u>. Tübingen, Max Niemeyer, 1988, págs. 61-80.
- HENRICH, D.: <u>Hegels Logik der Reflexion</u>. En: <u>Hegel im Kontext</u>. Frankfurt, Suhrkamp, 1981, págs. 95-156.
- HENRICH, D.: <u>Hegels Logik der Reflexion</u>. Neue Fassung. En: Hegel-Studien, Beiheft 18, (1978), págs. 203-324.
- HENRICH, D.: <u>Die wahrhafte Schildkröte</u>, <u>Zu einer Metapher</u> in <u>Hegels Schrift über "Glauben und Wissen"</u>. En: Hegel-Studien, Band 2, 1963.
- HENRICH, D.: <u>Hegels Grundoperation</u>. En: <u>Der Idealismus und seine Gegenwart</u>. <u>Festschrifft für Werner Marx</u>. Hamburg, Meiner, 1976, págs. 208-230.
- HENRICH, D.: Formen der Negation in Hegels Logik. En: Hegel-Jahrbuch, 1974. S. 245 ss.
- HENRICH, D.: Anfang und Methode der Logik. En: Hegel im Kontext. Frankfurt, Suhrkamp, 1981, págs. 73-94.
- HENRICH, D.: Hegel und Hölderlin. En: Hegel im Kontext.

- Frankfurt, Suhrkamp, 1981, págs. 9-40.
- HENRICH, D. (Ed.): <u>Hegels Wissenschaft der Logik</u>. Stuttgart, Klett-Cotta, 1986.
- HENRICH, D.: Andersheit und Absolutheit des Geistes. En: Selbstverhältnisse. Stuttgart, Reclam, 1982, págs. 142-172.
- HENRICH, D.: <u>Kant und Hegel</u>. En: <u>Selbstverhältnisse</u>. Stuttgart, Reclam, 1982, págs. 173-208.
- HÖLDERLIN, F.: <u>Urtheil und Seyn</u>. En. Sämtliche Werke (ed. Friedrich Beißner), vol. 4,¹. Stuttgart, págs. 216-217.
- HORN, J.C.: Monade und Begriff. Der Weg von Leibniz zu Hegel. Hamburg, Meiner, 1982.
- HORSTMANN, R.P.: Schwirigkeiten und Voraussetzungen der dialektischen Philosophie Hegels. En: Horstmann, R.P (ed.), Seminar: Dialektik in der Philosophie Hegels. Frankfurt, Shurkamp, 1989, págs. 9-30.
- HÖSLE, V.: Hegels System. Band 1: Systementwicklung und Logik. Hamburg, Meiner, 1987.
- HYPPOLITE, J.: Logique et existence. Essai sur la logique de Hegel. Paris, PUF, 1961.
- HYPPOLITE, J.: Anmerkungen zur Vorrede der Phänomenologie des Geistes und zum Thema: das Absolute ist Subjekt. En: Fulda, H.F y Henrich, D. (eds.), Materialen zu Hegels "Phänomenologie des Geistes". Frankfurt, Suhrkamp, 1973, págs. 45-52.
- KANT, I.: <u>Kritik der reinen Vernunft</u>. Akademie Textausgabe III, Berlin, Walter de Gruyter, 1968.
- KANT, I.: <u>Kritik der Urteilskraft</u>. Werkausgabe, Band X. Herausgegeben von Wilhelm Weischedel. Frankfurt, Suhrkamp, 1974.
- KESSELRING, Th.: Die Produktivität der Antinomie. Hegels Dialektik im Lichte der genetischen Erkenntnistheorie und der formalen Logik. Frankfurt, Suhrkamp, 1984.

- KIMMERLE, H.: <u>Der logische Status der Reflexiosnsbestimmungen als Element der Struktur des Widerspruchs</u>. En: Hegel-Jahrbuch 1979. Köln 1980, págs. 241-252.
- KIMMERLE, H.: <u>Verschiedenheit und Gegensatz. Über das Verhältnis von Dialektik und Denken der Differenz.</u>
 En: Henrich, D. (ed.) <u>Hegels Wissenschaft der Logik</u>. Stuttgart, Klett-Cotta, 1986, págs. 265--282.
- LAKEBRINK, B.: Freiheit und Notwendigkeit in Hegels Philosophie. en: Hegel- Studien, Beiheft 1, 1964, págs. 181-192.
- LAKEBRINK, B.: Aus Hegels Logik: Sein und Existenz. En: Der Idealismus und seinen Gegenwart. Festschrift für Werner Marx. Hamburg, Meiner, 1976, págs. 318-337.
- LAKEBRINK, B.: Kommentar zu Hegels "Logik" in seiner "Enziklopädie" von 1830. Band I: "Sein und Werden", Band II: "Begriff". Freiburg/Münche, Alber, 1979.
- LEIBNIZ, G.W.: Principes de nature y de la grace fondés en raison. En: Vernunftprinzipien der Natur und der Gnade: Monadologie. (Versiones francesa y alemana). Hamburg, Meiner, 1982.
- LENK, H.: <u>Kritik der logischen Konstanten</u>. Berlin, Walter de Gruyter, 1968.
- LIEBRUCKS, B.: Sprache und Bewußtsein. 6, 1-3. Frankfurt, Verlag Peter Lang, 1974.
- MALUSCHKE, G.: Kritik und absolute Methode in Hegels Dialektik. Hegel-Studien, Beiheft 13.
- MARCUSE, H.: Razón y Revolución. Madrid, Alianza, 1972.
- MARTINEZ MARZOA, F.: <u>La "Crítica del Juicio" y la cuestión</u>
 <u>Grecia-Modernidad</u>. En: AA.VV., <u>Estudios sobre la "Crítica del Juicio"</u>. Madrid, Visor, 1990.
- MARTINEZ MARZOA, F.: ¿Qué queda por hecer en filosofía?.
 Texto aún inédito.
- MARX, Werner: Absolute Reflexion und Sprache. Frankfurt, V.

Klostermann, 1967.

- MARX, Wolfgag: <u>Hegels Theorie logischer Vermittlung. Kritik</u>
 <u>der dialektischen Begriffskonstruktionen in der</u>
 <u>"Wissenschat der Logik"</u>. Stuttgart-Bad Cannstatt,
 Formmann-Holzburg, 1972.
- MEULEN, J. van der : <u>Hegel</u>. <u>Die gebrochene Mitte</u>. Hamburg, Meiner, 1958.
- PÖGGELER, O.: Philosophie im Schatten Hölderlins. En: Der Idealismus und seine Gegenwart. Festschrift für Werner Marx. Hamburg, Meiner, 1976, págs. 361-377.
- POPPER, K.R.: ¿Qué es la dialéctica? En: Conjeturas y refutaciones. Barcelona, Paidos, 1989, págs. 375-402.
- PUNTEL, L.B.: <u>Darstellung</u>. <u>Methode und Struktur</u>.Hegel---Studien. Beiheft 10.
- PUNTEL, L.B.: <u>Verstand und Vernunft</u>. En: Henrich, D. (ed.), <u>Hegels "Wissenschaft der Logik"</u>. Stuttgart, Klett-Cotta, 1986, págs. 229-241.
- PUNTEL, L.B.: Hegel heute. Zur "Wissenschaft der Logik" (I). en: Philosophisches Jahrbuch, 82. (1975), págs. 132-161.
- PUNTEL, L.B.: <u>Hegel heute. Zur "Wissenschat der Logik"</u> (II). En: Philosophisches Jahrbuch 85 (1978), págs. 127-143.
- PUNTEL, L.B.: Was ist 'logisch' in Hegels 'Wissenschaft der Logik'?. En: Nürnberger Hegel Tage, 1981. Hamburg, Meiner, 1982, págs. 40-51.
- RICHLI, U.: Form und Inhalt in G.W.F. Hegels "Wissenschaft der Logik. Wien-München, R.Oldenburg Verlag, 1982.
- RICHLI, U.: Michael Theunissens-Destruktion der Einheit von Darstellung und Kritik in Hegels 'Wissenschaft der Logik'. En: Archiv für Geschichte der Philosophie 63/1 (1981), pags 61-79.
- ROHS, P.: Form und Grund. En: Hegel-Studien, Beiheft 6,

1969.

- ROHS, P.: Das Problem der vermittelten Unmittelbarkeit in der Hegelschen Logik En: Philosophisches Jahrbuch 81, (1974), págs. 371-380.
- ROHS, P.: <u>Der Grund der Bewegung des Begriffes</u>. En: Hegel--Studien. Beiheft 18, págs. S.43 ss.
- ROTTGES, H.: <u>Der Begriff der Methode in der Philosophie</u> <u>Hegels.</u> Meisenheim, Anton Hain, 1976.
- ROTTGES, H.: <u>Dialektik und Skeptizismus</u>. Frankfurt, Athenäuum, 1987.
- RUEHLE, V.: Especulación y deconstrucción. La expresabilidad de la negatividad en referencia a Derrida y Hegel. En: ER, Revista de filosofía, nº 11. Sevilla, 1991, págs. 113-135.
- SARLEMIJN, A.: <u>Hegelsche Dialektik</u>. Berlin, Walter de Gruyter, 1971.
- SIEP, L.: <u>Hegels Fichtekritik und die Wissenschaftslehre</u> von 1804. Freiburg/München, Alber, 1961.
- SIMON, J.: Las categorías en la frase "ordinaria" y en la frase "especulativa" (Acotaciones al concepto hegeliano de la ciencia). Apendice a El problema del lenguaje en Hegel. Madrid, Taurus, 1982, págs. 241-267.
- SIMON, J.: <u>Die Bewegung des Begriffs in Hegels Logik</u>. En: Hegel-Studien. Beiheft 18, Bonn 1978, págs. 63-73.
- SCHULZ, R.E.: "Sein" in Hegels Logik: "Einfache Beziehung auf sich". En: Wirklichkeit und Reflexion. W.-Schulz zum 60. Geburstag. Pfullingen, Neske, 1976, págs 365-383.
- TANABE, H.: Zu Hegels Lehre vom Urteil. En: Hegel-Studien 6., págs. 211-229.
- TAYLOR, Ch.: Hegel. Frankfurt, Suhrkamp, 1983.
- TAYLOR, Ch.: <u>Hegel y la sociedad moderna</u>. México, F.C.E., 1983.

- TAYLOR, Ch.: Dialektik heute. oder: Strukturen der Selbstnegation. En: Henrich, D. (ed.), Hegels Wissenschaft der Logik. Stuttgart, Klett-Cotta, 1986, págs. 141-153.
- THEUNISSEN, M.: Krise der Macht. Thesen zur Theorie des dialektischen Widerspruchs. En: Hegel-Jahrbuch 1974. Köln, págs. 318-68.
- THEUNISSEN, M.: Begriff und Realität. Hegels Aufhebung des Methaphysischen Wahrheitsbegriffs". En: Denken im Schatten des Nihilismus (Festschrift für Wilhelm Weischiedel). Darmstadt, págs. 164-195.
- THEUNISSEN, M.: <u>Die Verwirklichung der Vernunft</u>, En: Philosophischen Rundschau, Beiheft 6, Tübingen 1970, págs. 89 ss.
- THEUNISSEN, M.: Hegels Lehre vom absoluten Geist als theologisch-politischer Traktat. Berlin, Walter de Gruyter, 1970.
- THEUNISSEN, M.: Sein und Schein. Die kritische Funktion der Hegelschen Logik. Frankfurt, Suhrkamp, 1980.
- TRENDELENBURG, A.: Logische Untersuchungen. Leipzig, Verlag von S. Hirzel, 1870.
- TUGENDHAT, E.: Selbstbewußtsein und Selbstbestimmung.Frankfurt, Suhrkamp, 1979.
- TUGENDHAT, E.: <u>Das Sein und das Nichts</u>. En: <u>Durchblicke</u>.

 <u>M. Heidegger zum 80. Geburstag</u>. Frankfurt, V. Klostermann, 1970, págs. 132-161.
- TUGENDHAT, E./Wolf, U.: Logisch-semantische Propädeutik. Stuttgart, Reclam, 1983.
- TUGENDHAT, E.: <u>Vorlesungen zur Einführung in die sprach-alytische Philosophie</u>. Frankfurt, Suhrkamp, 1976.
- VALLS PLANA, R.: <u>Del vo al nosotros. Lectura de la Feno-</u> menología de Hegel. Barcelona, Laia, 1979.
- VITIELLO, V.: <u>La reflexión entre comienzo y juício</u>. En: ER. Revista de filosofía, nº 6. Sevilla, 1988, págs. 97-119.

- WETZEL, M.: Reflexion und Bestimmtheit in Hegel Wissenschaft der Logik. Hamburg, Fundament-Verlag, 1971.
- WETZEL, M.: Dialektik als Ontologie auf der Basis selbstreflexiver Erkenntniskritik". Freiburg/München, Alber, 1986.
- WIELAND, W.: Bemerkungen zum Anfang von Hegels Logik. En:
 Wirklichkeit und Reflexion. W.Schulz zum 60.
 Geburtstag. Pfullingen, Neske, 1973, págs. 395-414.
- WOHLFART, G.: <u>Der spekulative Satz</u>. Berlin, Walter de Gruyter, 1981.
- WOLFF, M.: Der Begriff des Widerspruchs. Eine Studie zur Dialektik Kants und Hegels. Meisheim, Anton Hain, 1981.
- WOLFF, M.: <u>Über Hegels Lehre von Widerspruch</u>. En: Henrich, D. (ed.), <u>Hegels Wissenschaft der Logik</u>. Stuttgart, Klett-Cotta, 1986, págs. 107-128.
- WOLFF, M.: <u>Über das Verhältnis zwischen logischen und dia-lektischen Widerspruch</u>. Hegel-Jahrbuch 1979, 1980.
- ZELENY, J.: Verstand und Vernunft in Hegels "Wissenschaft der Logik" und in der materialistischen Dialektik. En: Henrich, D. (ed.), Hegels Wissenschat der Logik. Stuttgart, Klett-Cotta, 1986, págs. 209-228.